



BANCO
LOPEZ DE HARO



BANCO LÓPEZ DE HARO

MEMORIA 2025

BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

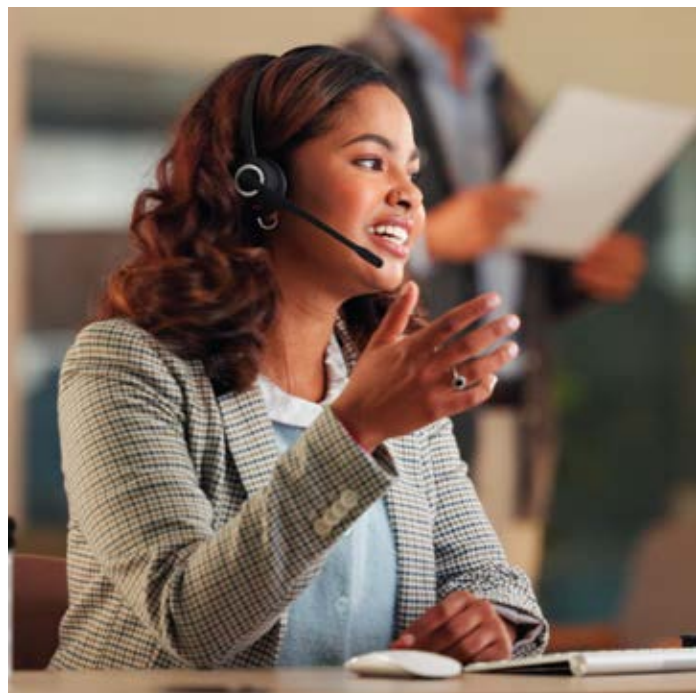


BANCO
LOPEZ DE HARO



BANCO LÓPEZ DE HARO

MEMORIA 2025



ÍNDICE

ÍNDICE

ÍNDICE

Mensaje del Presidente	06
Historia del Banco	08
Misión, Visión y Valores	10
Consejo de Administración	11
Comité Ejecutivo	13
Principales Ejecutivos	14
Sucursales	18
Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración	20
Metas para el Año 2026	35
Informe y Dictamen del Comisario de Cuentas	39
Informe KPMG	40
Estados Financieros	46
Certificado sobre la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera	120
Breve Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas	121

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Estimados señores accionistas:

Me complace dirigirme a ustedes para presentar a su consideración la Memoria Anual, la cual contiene el Informe de Gestión del Banco Múltiple López de Haro, S. A. correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2025, los estados financieros auditados, el informe de los auditores independientes, el informe y dictamen del Comisario de cuentas y la certificación sobre la efectividad del Control Interno sobre la información financiera.

A nivel general, debo decir que el 2025 fue un periodo de tensiones geopolíticas y cambios significativos, marcado por el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y

la imposición de aranceles globales. Además, del alto al fuego de la guerra en Gaza y el incremento de las operaciones militares contra el narcotráfico en la región del Caribe. Mientras tanto, República Dominicana mantuvo estabilidad, cerrando el año con un aumento en el Producto Interno Bruto (PIB) de 2.1%, una inflación moderada de 4.95%, y una depreciación acumulada del peso dominicano con respecto al dólar estadounidense de 3.23%. Adicionalmente, debo destacar la mejora en la calificación crediticia del país por parte de Moody's Ratings de "Ba3+" a "Ba2". Teniendo esto en cuenta, les presento los principales logros obtenidos por el Banco López de Haro durante el pasado año, periodo en el que alcanzamos un excelente desempeño, superando los resultados proyectados, manteniendo la calidad de los activos y unos elevados niveles de liquidez, resultados que van de acuerdo con los objetivos establecidos en nuestro Plan Estratégico, mejorando la eficiencia de las operaciones de la mano de la transformación digital. A modo de resumen, a continuación, les presento algunos de los puntos más destacados:

1. Activos: Nuestro total de activos finalizó el año en RD\$32,791 millones, experimentando un aumento de 22.61% con respecto al cierre del año 2024. En tanto, la cartera de préstamos neta cerró con un balance de RD\$18,880.7 millones, registrando un incremento de RD\$2,939 millones, para un aumento porcentual de 18.44%. Este importante crecimiento, en nuestro principal activo, se logró con excelentes indicadores de calidad, cerrando el ejercicio con una cartera vencida y en cobranza judicial que representaba apenas el 0.32% de la cartera bruta, reflejando la cartera de más baja morosidad de la banca múltiple nacional. Así mismo, la cobertura de provisiones sobre cartera vencida y en cobranza judicial fue de 448.23%.

2. Tarjetas de crédito y débito VISA: Con relación a la tarjeta VISA, durante el periodo los consumos se incrementaron un 25.1% y la cantidad de transacciones 17.7%, ambos indicadores por encima del promedio de la banca. Debo destacar la tarjeta Visa Iberia Banco López de Haro en sus versiones Platinum, Empresarial e Infinite, ofreciendo a los clientes la posibilidad de acumular Avios, además de otros múltiples beneficios y experiencias diferenciales de viaje, facilitando la conexión y el intercambio entre los mercados de República Dominicana y España, en alianza con la aerolínea Iberia.

3. Pasivos: Al 31 de diciembre 2025 sumaban un total de RD\$29,132 millones, lo que equivale a un crecimiento de 22.51% versus el cierre del año anterior. De este total, el 98.42% corresponden a los depósitos del público, compuesta de

cuentas de bajo costo en RD\$, US\$ y EUROS, representando el 43.31% del total, así como por depósitos a plazo en RD\$ y US\$ el 56.69%.

4. Eficiencia: Al cierre del año 2025, el Índice de Eficiencia del Banco López de Haro fue de 56.20%, uno de los mejores de la banca múltiple.

5. Transformación digital: Durante el año 2025 el banco contrató los servicios de Oval Consulting a fin de iniciar un costoso, pero igualmente valioso e indispensable proceso de transformación digital con una duración estimada de 3 años, el cuál comprende 3 frentes de acción principales: optimización de procesos, analítica de datos y administración de los proyectos requeridos, el cual a la fecha va marchando según lo programado.

6. Digitalización: En el periodo 2025, la Superintendencia de Bancos nos otorgó el Premio Oro en el Segmento de Negocios y Plata en el Segmento Personal, confirmando nuestra estrategia de transformación digital con la cual mejoramos la experiencia de nuestros clientes y fortalecemos nuestras operaciones ofreciendo soluciones más ágiles y seguras.

En línea con esto, la cantidad de usuarios de nuestros medios digitales se incrementaron un 18%. El total de transacciones realizadas a través del internet banking y el móvil app aumentaron un 15% y 33%, respectivamente. Asimismo, debemos mencionar que las transferencias internacionales crecieron un 30% por internet banking y un 24% por el móvil app.

7. Tecnología y seguridad cibernética: Durante este año, continuamos avanzando en la transformación digital, fortaleciendo la oferta de productos digitales y la experiencia de los clientes. En este sentido, se habilitó la billetera digital Apple Pay, ampliando las opciones de pago electrónico y, se lanzó la Cuenta Alcancía Digital, nuestro primer producto digital, la cual permite abrir y gestionar la cuenta de forma remota.

Así mismo, en interés de continuar fortaleciendo la seguridad del Banco y como parte de la estrategia del Programa de Ciberseguridad, continuamos con los planes aprobados para el cumplimiento del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información, principalmente las estrategias de segregación de funciones de los administradores de base de datos (DBA), la seguridad de aplicaciones internas y se reforzaron diversos controles de seguridad.

8. Oficina de Representación en Madrid: Durante 2025 las autoridades monetarias de República Dominicana y de España autorizaron la apertura de una Oficina de Representación en Madrid, la cual está ubicada en el emblemático Eurobuilding

de Madrid. Dicha oficina tiene por objeto realizar labores de promoción y orientación entre los numerosos empresarios españoles interesados en desarrollar proyectos e inversiones en nuestro país, con el fin de prestarles los servicios bancarios que pudieran requerir en la República Dominicana.

9. Gestión Humana: Durante el año 2025, se implementó el esquema de compensación variable para las áreas de negocios promoviendo una cultura de desempeño y reconocimiento en base a resultados.

10. Índice de solvencia: Basados en los estados financieros auditados de diciembre 2025, nuestro índice de solvencia fue de 13.17%, sobrepasando el 10% requerido por la normativa y adecuado a la buena calidad de nuestros activos y las provisiones realizadas.

11. Resultados: Al 31 de diciembre del 2025 ascendieron a RD\$993,771,096 y después de impuestos sobre la renta a RD\$730,502,883, alcanzando antes de impuestos un ROA de 3.36% y un ROE de 31.71% y después de impuestos de 2.47% y 23.31%, respectivamente.

12. Calificación de Riesgos: En el periodo 2025, Feller Rate calificó la solvencia del Banco en A con perspectivas estables, impulsada por la calidad de la cartera de créditos y por considerarlo un modelo de negocios bien establecido, con una estrategia consistente que sustenta su perfil financiero.

Los logros alcanzados en este año 2025 reflejan el compromiso del Banco con la excelencia, el crecimiento sostenible, la transformación digital, la eficiencia de procesos y el enfoque en el cliente, consolidando la confianza de nuestros clientes y accionistas a través de una gestión de activos de alta calidad.

Quiero agradecer a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración y a todo el personal del Banco por el importante apoyo y confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,

José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



HISTORIA

DEL BANCO



BANCO LOPEZ DE HARO

El Banco López de Haro inició sus operaciones en 1987 bajo el nombre de “Sociedad Financiera López de Haro, S.A.”, con una clara orientación hacia los negocios corporativos y a la banca patrimonial. Luego se fue convirtiendo en la financiera de mayor importancia en la República Dominicana.

En vista del importante crecimiento alcanzado por la Sociedad Financiera López de Haro y de las necesidades de sus clientes, se decide realizar un cambio de franquicia: de Financiera a Banco de Desarrollo. En 1997, la razón social de la Sociedad Financiera López de Haro, S. A. se convierte en Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito, S.A.

Tras la Ley Monetaria y Financiera, el 7 de agosto del 2005, se hace un nuevo cambio de franquicia: de Banco de Desarrollo a Banco de Ahorro y Crédito, con el fin de cumplir con la normativa vigente.

El Banco López de Haro se mantiene adecuando sus servicios y productos a la realidad del mercado y a las necesidades de sus clientes, convirtiéndose así en uno de los bancos de ahorro y crédito de mayor importancia dentro del sistema financiero de la República Dominicana.

El 30 de enero del 2007, la institución recibe, de parte de las autoridades monetarias, la certificación como Banco Múltiple; cumpliéndose una de las metas planteadas para ese año. Este paso viene a posicionar al Banco Múltiple López de Haro dentro los principales bancos del país, asumiendo el reto de ofrecer todos los productos posibles para seguir brindando un mejor servicio a sus clientes.



MISIÓN

Servir con elevados estándares de calidad y productos personalizados, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

VISIÓN

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

VALORES

- Accesibilidad
- Cumplimiento de leyes y regulaciones
- Ética
- Excelencia en el servicio
- Prudencia
- Protección de los derechos del usuario financiero



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**José Antonio
Rodríguez Copello**
Presidente



José Carballo García
Vicepresidente



**María Altagracia
Merino Maríñez**
Secretaria



Martín Piniella Junco
Miembro



Juan José Gassó Díez
Miembro



Pedro José Nieto
Miembro

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Agnes Cishek Herrera
Miembro



**Alfonso Lomba
Jiménez**
Miembro



**Juan Alberto
Elmufdi Mattar**
Miembro



**Juan Ernesto
Jiménez Olivier**
Miembro



**Ilan Dabara
Edelstein**
Miembro

**Isabel García
Tuya**
Miembro

**Nínive Mena
Gratereaux**
Secretaria

**José Antonio
Rodríguez Copello**
Presidente

**Pedro Rodríguez
Martínez**
Vicepresidente

COMITÉ EJECUTIVO

PRINCIPALES EJECUTIVOS



**José Antonio
Rodríguez Copello**
Presidente



**Pedro Rodríguez
Martínez**
VP Ejecutivo



Nírive Mena Gratereaux
VP Senior de Operaciones
y Tecnología



Ilan Dabara Edelstein
VP Senior de Negocios



**María Altagracia
Merino Maríñez**
Consultora Jurídica



Isabel García Tuya
VP de Finanzas y Tesorería

PRINCIPALES EJECUTIVOS



Betsaira Rodríguez
VP de Legal



**Tania Mercedes
Gómez Núñez**
VP de Administración
Integral de Riesgo



**María del Pilar
Montes**
VP de Procesos



Nicolet Calcaño
VP de Cumplimiento



Grace Briceño
VP de Operaciones de
Tarjeta de Crédito



Loamy Then Tiburcio
VP de Auditoría Interna

PRINCIPALES EJECUTIVOS



David Lougedo Castillo
VP de Negocios
Oficina Principal



**Bolivar Batista
Pimentel**
VP de Negocios
Zona Este



Vilma Quero
VP Banca Patrimonial



Eva Baquero Haigler
VP de Gestión Humana



José Felix
VP de Seguridad
Cibernética y de la
Información

PRINCIPALES EJECUTIVOS



Francis Collado
VP de Tecnología



Nicolina Landolfo
VP de Marketing



Franklin Omar Llumiquinga
Consultor de Proyectos y Estrategias de TI

SUCURSALES

SANTO DOMINGO

Oficina Principal

Av. Sarasota No. 20, La Julia,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-535-8994

Sr. David Lougedo Castillo – VP de Negocios

Sucursal Naco

Av. Tiradentes, Plaza Galerías de Naco,
Local No. 20, Naco,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-549-4011

Sra. Carmen Acosta Herasme – Gerente

Sucursal Spring Center

Calle Luis Amiama Tió No. 80,
Plaza Spring Center, Arroyo Hondo,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-567-2334

Sra. Teresa Báez – Gerente

Sucursal Acrópolis Center

Av. Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar,
1er piso, Piantini,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-565-4498

Sra. Anny Massiel Benzán – Gerente

Sucursal Almacenes Unidos

Almacenes Unidos, 1er piso, Av. Sarasota
Esq. Pedro A. Bobea, Bella Vista,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-738-2323

Sra. Wendy Mariñez – Gerente

Agencia Almacenes Unidos Kennedy

Av. John F. Kennedy, Autopista Duarte,
km. 6 1/2, Almacenes Unidos Kennedy,
Santo Domingo, D.N. Tel. 809-518-7775

Sra. Wendy Mariñez – Gerente

Sucursal Megacentro

Av. San Vicente de Paúl, Megacentro,
Santo Domingo Este, D.N.
Tel. 809-373-0808

Sr. José Miguel Maldonado – Gerente



SUCURSALES

INTERIOR

Sucursal Santiago

Av. 27 de Febrero Esq. Calle Texas, Plaza Jardín,
Local #113, Los Jardines, Santiago de los Caballeros
Tel. 809-894-5910
Sr. Miguel Dosal – Subgerente

Sucursal Punta Cana

Boulevard Tero de Noviembre No. 303, Edif. Las
Arenas, Suite 1-A, Punta Cana Village, Punta Cana
Tel. 809-959-8008
Sr. Bolívar Batista – VP de Negocios

Sucursal Bávaro

Av. Barceló Km 8, Downtown Mall,
Punta Cana
Tel. 809-468-1690
Sr. Diego Rodríguez Rodríguez – Gerente

Agencia Almacenes Unidos Punta Cana

Almacenes Unidos, 1er piso, Boulevard
Turístico del Este, Esq. Domingo Maíz,
Punta Cana, La Altagracia
Tel. 809-552-8655
Sr. Bolívar Batista – VP de Negocios

Sucursal Vistacana

Boulevard Turístico del Este, Km. 12.5,
Edificio Vistacana Business Center,
Bávaro, La Altagracia
Tel. 809-552-8606
Sr. Franklin Veloz - Gerente

Sucursal Juan Dolio

Plaza Castilla, carretera Nueva
Juan Dolio, San Pedro de Macorís
Tel. 809-559-9606
Sra. Tanya Maciel Morales – Oficial de Negocios

Sucursal Marina Casa de Campo

Calle Barlovento No. 9 y 10,
Casa de Campo, La Romana
Tel. 809-523-7098 y 809-523-2290
Sr. Pedro Bogaert del Rio – Gerente

Sucursal La Romana

Av. Libertad No. 45, La Romana
Tel. 809-535-0616 y 809-813-5598
Sr. Julio Rosario de Aza – Gerente

MADRID, ESPAÑA

Oficina de Representación Madrid, España

Calle Juan Ramón Jiménez No. 8, 28036
Madrid, España.
Tel.: +34 639-760-344
Sr. Miguel Ángel Luna Mansilla - Director

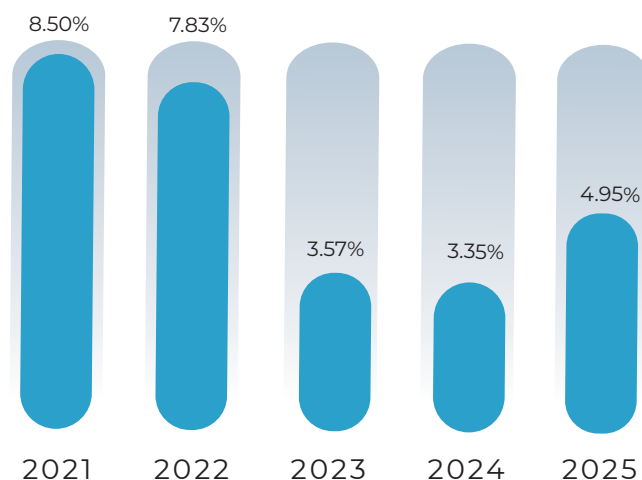


El año 2025 estuvo marcado por un entorno internacional complejo, dinámico y desafiante, caracterizado por una desaceleración económica moderada, tensiones geopolíticas persistentes, donde algunos países fueron afectados por ataques aéreos y otros por aranceles comerciales, y una aceleración en los procesos de transformación tecnológica y energética.

Las principales economías avanzadas mostraron un crecimiento moderado, condicionado por tasas de interés que permanecieron en niveles relativamente elevados durante buena parte del año, antes de iniciar recortes graduales ante señales de control inflacionario. En Estados Unidos, la política monetaria adoptada por la Reserva Federal buscó equilibrar la estabilidad de precios con la sostenibilidad del crecimiento y del empleo, cerrando el año con tipos de interés en el rango de 3.50% - 3.75%; mientras que, en Europa, el Banco Central Europeo realizó varios recortes durante el año hasta colocarla en 2.00% anual, enfrentando el desafío adicional de la fragmentación económica entre sus Estados miembros.

A pesar de la incertidumbre global y la volatilidad en los mercados a nivel internacional, el sistema financiero de la República Dominicana mantuvo una trayectoria de crecimiento sostenido, estabilidad y dinamismo, gracias a la expansión del turismo, las zonas francas y la inversión extranjera, lo que contribuyó al fortalecimiento de la actividad empresarial y al crédito. En este sentido, se registró una inflación moderada al cierre del año 2025,

INFLACIÓN ANUAL (Variación Anual en el Índice de Precio al Consumidor)



Fuente: BCRD

ubicándose en 4.95%, posicionándose dentro del rango meta de 4.0% ± 1.0% establecido en el Programa Monetario.

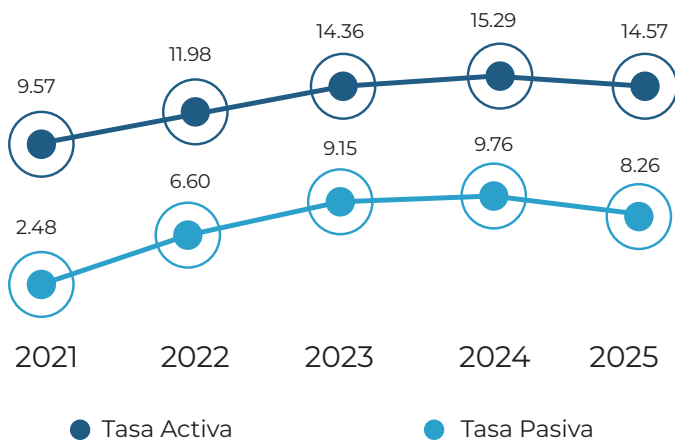
Con respecto al Producto Interno Bruto, en términos reales, alcanzó un crecimiento interanual de 2.1%, según las cifras preliminares publicadas por Banco Central de la República Dominicana. Al cierre del 2025, los sectores que registraron aumentos en su valor agregado fueron: Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas (7.5%), Explotación de Minas y Canteras (4.6%), Transporte y Almacenamiento (4.1%), Agropecuario (3.7%), Hoteles, Bares y Restaurantes (3.5%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (3.1%), Enseñanza (3.1%), Energía y Agua (2.8%), Comercio (2.1%), Manufactura Zonas Francas (1.8%), Otras Actividades de Servicios de Mercado (1.6%), Administración Pública y de Defensa (1.6%), Manufactura Local (1.4%) y Comunicaciones (0.4%). Por otro lado, los sectores que presentaron una reducción

fueron: Construcción (-1.8%), Servicios Profesionales (-0.4%) y Salud (-0.2%).

Con relación a la Tasa de Política Monetaria (TPM), desde inicios del año 2025, el Banco Central de la República Dominicana mantuvo la tasa de referencia en 5.75% anual hasta el comunicado del 30 de septiembre donde redujo la tasa de interés 25 puntos básicos (a 5.50%). Un mes después, el 31 de octubre, disminuyó 25 puntos básicos más para colocarla en 5.25%, tasa de interés vigente a la fecha. Por otro lado, extendieron el plazo de la facilidad de liquidez rápida (FLR) que mantienen con las entidades de intermediación financiera un año más.

RD\$63.30 por US\$1.00 al cierre del año. Este comportamiento refleja la solidez de los fundamentos macroeconómicos, respaldada por niveles apropiados de reservas internacionales y por la adecuada gestión del mercado cambiario por parte del Banco Central de la República Dominicana.

TASA DE INTERES
Promedio Ponderado Anual
Banco Múltiple (RD\$)

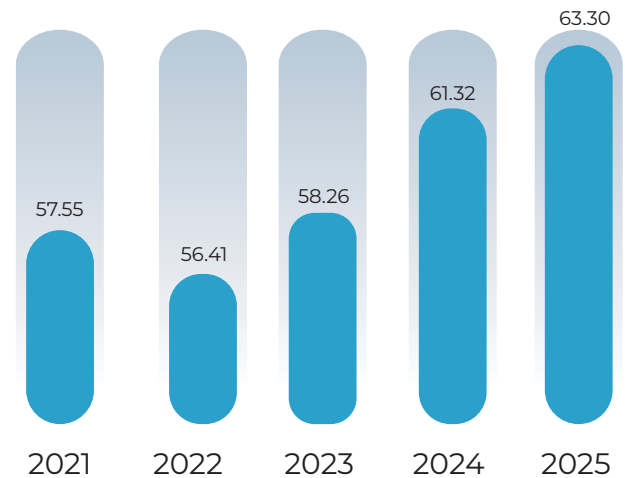


Fuente: BCRD

Siguiendo la tendencia de la Tasa de Política Monetaria, la tasa de interés promedio ponderada anual de la Banca Múltiple, durante el periodo 2025, descendió con respecto al 2024, cerrando en 14.57% la tasa activa y 8.26% la pasiva.

En 2025, el peso dominicano registró una depreciación acumulada moderada de 3.23% frente al dólar estadounidense con respecto a diciembre 2024, al pasar de RD\$61.32 a

TIPO DE CAMBIO
Venta al cierre de diciembre
(RD\$ por US\$1.00)



Fuente: BCRD

Por otro lado, destacar que Moody's Ratings, agencia calificadora de riesgo, ha mejorado la calificación crediticia de la República Dominicana, elevándola desde "Ba3+" a "Ba2" con perspectiva estable, lo cual destaca la fortaleza macroeconómica del país, su sostenido crecimiento y avances significativos en materia institucional.



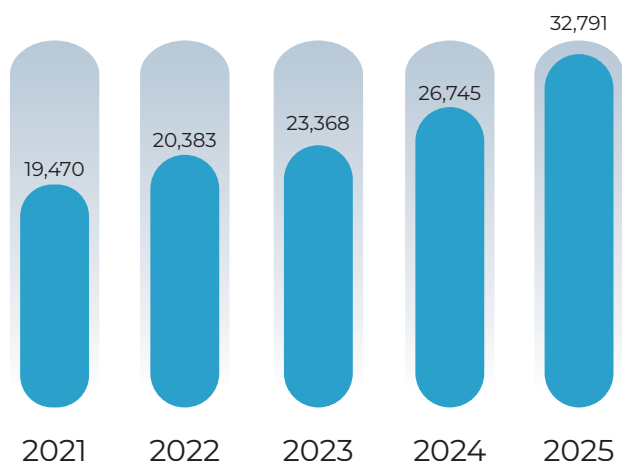
BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO

Durante el ejercicio 2025, el Banco López de Haro marcó un hito en su trayectoria financiera al superar ampliamente sus objetivos anuales. Logró un crecimiento significativo, manteniendo la excelencia en la calidad de sus activos, que junto a la eficiencia operativa permitieron alcanzar resultados históricos. Al cierre del ejercicio, nuestra Entidad obtuvo una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) después de impuestos sobre la Renta de 23.31%, un Índice de Eficiencia (Gastos de Explotación sobre Margen Operacional Bruto) de 56.20%, y un índice de morosidad de la cartera de crédito de 0.32%, reflejo de la calidad de sus activos y todo ello comparando muy favorablemente con el sistema bancario dominicano.

Con relación a los **activos**, el Banco presentó un crecimiento de RD\$6,046 millones por encima del balance de diciembre 2024, alcanzando un total de RD\$32,791 millones al cierre del año, lo que equivale a un incremento porcentual de 22.61%, muy por encima del crecimiento de la banca múltiple el cual fue de 8.48%.

TOTAL ACTIVOS

En millones de RD\$

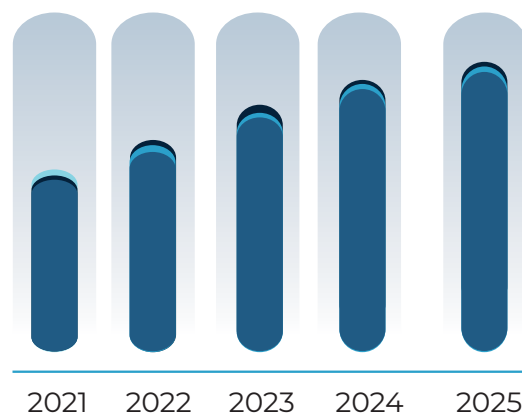


Al cierre de diciembre 2025, el total de los activos estaba compuesto por la Cartera de Crédito Neta que representaba el 57.58%, las Disponibilidades el 33.53% y las Inversiones el 7.79%, sumando estas tres partidas el 98.90%. Los Otros Activos representan 0.59%, los Activos Fijos 0.47% y los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos el 0.04% del total.

Nuestro principal activo, la cartera de crédito bruta, cerró el año con un balance de RD\$19,019 millones, reflejando un aumento de 17.91% respecto al cierre del 2024, lo que equivale a un total de RD\$2,888 millones. Al 31 de diciembre 2025, estaba compuesta por un 44.68% de créditos en moneda nacional y un 55.32% en moneda extranjera, con un crecimiento de 21.76% y 14.97%, respectivamente, con relación al periodo anterior.

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO

Cierre de cada año



- Vigente
- Reestructurada
- Vencida
- Cobranza Judicial

En cuanto a la calidad de la cartera de crédito, debemos destacar que la cartera en mora, vencida y en cobranza judicial representó al cierre del 2025 solo el 0.32% de la cartera bruta. Esto refleja, un año más, una de nuestras fortalezas y el logro de un objetivo fundamental que es mantener la calidad de nuestros activos, siendo de las mejores

carteras del sistema bancario, con un índice de morosidad muy inferior al promedio de la banca múltiple que fue de 1.29%. A su vez, la cobertura de provisiones sobre cartera en mora, vencida y en cobranza judicial fue de 448.23%. Si calculamos la misma, sobre el total de la cartera bruta, arroja un nivel de cobertura de provisión adecuada de 1.45%. Importante mencionar el alto porcentaje de garantías reales, básicamente hipotecarias.

Durante el periodo 2025, el Banco mantuvo su enfoque comercial, siendo esta cartera la de mayor participación, representando el 72.67% del total de los créditos y un crecimiento de 26.03%. El restante de la cartera está compuesta por los créditos hipotecarios para la vivienda con un 19.86% del total, destacando que, en términos porcentuales, nuestra Entidad cuenta con una de las mayores carteras de crédito hipotecaria de la banca múltiple, concentrada mayoritariamente en viviendas de categoría A y B; y los de consumo, que representaron un 7.47%, con un incremento de 13.20% respecto al ejercicio anterior. De este segmento, el 49.91% pertenece al producto de tarjeta de crédito.

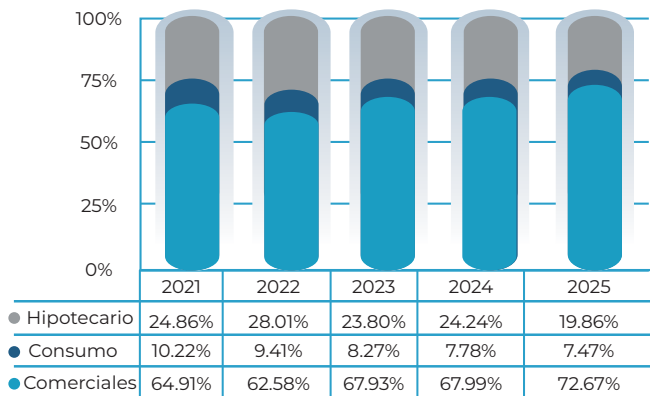
En cuanto a las tarjetas de crédito, en 2025 el monto de los consumos realizados con

las tarjetas VISA se incrementó un 25.1% en comparación con el año anterior y la cantidad de transacciones un 17.7%. El consumo promedio mensual de nuestros tarjetahabientes fue de RD\$245 mil, siendo el promedio mensual la banca nacional de RD\$93 mil. Debemos destacar nuestros productos Visa Iberia Platinum, Visa Iberia Empresarial y Visa Iberia Infinite. Esta última se lanzó en junio 2025 y su aceptación ha superado todas nuestras expectativas por su propuesta de valor única, con múltiples beneficios y experiencias diferenciales de viaje, facilitando la conexión entre los mercados de España y República Dominicana.

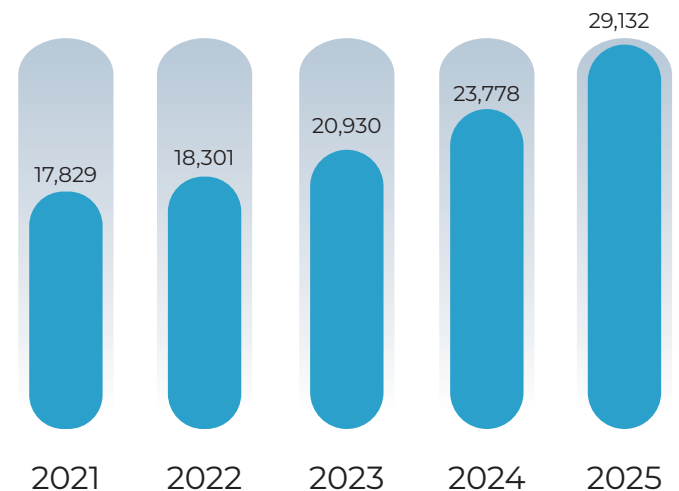
Asimismo, debemos resaltar que el volumen de pagos de transacciones de tarjetas “no presenciales” equivale al 44.6% del total y el monto promedio de estas el 63.6%.

Durante el ejercicio 2025, el total de pasivos del Banco pasó de RD\$23,778.5 millones a RD\$29,132 millones, para un crecimiento de RD\$5,353 millones, lo que representa un incremento de 22.51%.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



TOTAL PASIVOS En millones de RD\$

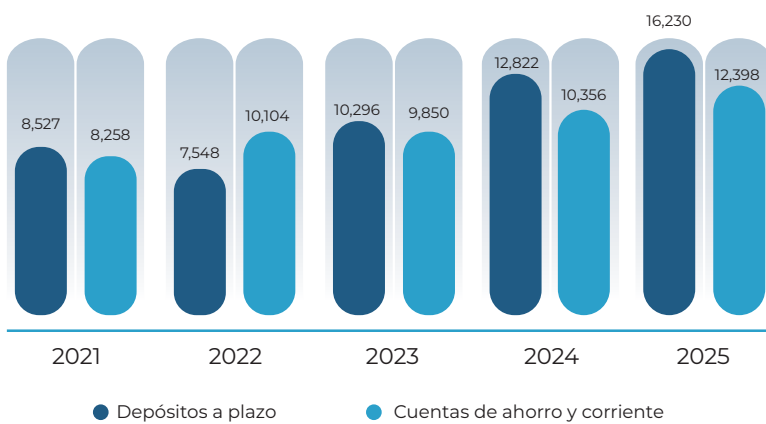


Al 31 de diciembre 2025, el 98.42% de los pasivos corresponden al total de los depósitos del público.

Dentro de los principales objetivos de Banco debemos mencionar el aumento de las captaciones de bajo costo, en cuentas corrientes y de ahorro, representando, al cierre del año 2025, el 43.31% del total de los depósitos del público, mientras que los depósitos a plazo equivalen al 56.69%.

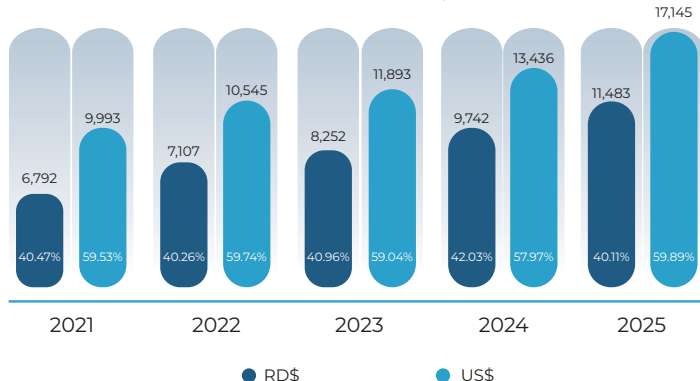
En este año 2025, las cuentas corrientes cerraron el año con un balance de RD\$2,136 millones, tras un crecimiento de RD\$476 millones, equivalente a 28.68% con respecto al cierre del 2024. Por otro lado, las cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera aumentaron RD\$1,566 millones, con un crecimiento de 18.01%, finalizando el año con una suma de RD\$10,262 millones, lo que representa 35.85% del total de depósitos.

TOTAL DEPÓSITOS DEL PÚBLICO
En millones de RD\$



Al cierre del ejercicio, los depósitos a plazo en pesos dominicanos representaron el 28.22% del total de los depósitos del público, reflejando un crecimiento versus el cierre del año 2024 de 15.29%. En cuanto a los depósitos a plazo en dólares estadounidenses, se incrementaron un 40.18%, cerrando el año con un balance equivalente al 28.48% del total de depósitos del público.

DEPÓSITOS DEL PÚBLICO POR MONEDA
En millones de RD\$

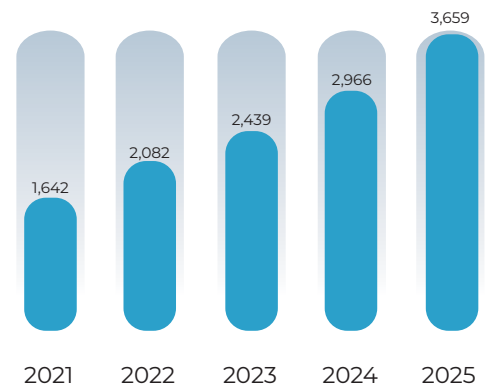


Con relación a la composición de captaciones por moneda, al cierre del 2025 los depósitos en pesos constituyeron el 40.11% del total y los depósitos en moneda extranjera el 59.89%.

En el ejercicio 2025, el **Patrimonio Neto** pasó de RD\$2,966.4 millones a RD\$3,659.2 millones, un incremento de RD\$692.77 millones, lo que se traduce en un crecimiento de 23.35%.

En cuanto al índice de Solvencia del Banco, al cierre del año, ascendió a 13.17%, sobrepasando el 10% requerido por la normativa.

TOTAL PATRIMONIO
En millones de RD\$



Con respecto a las **utilidades**, al 31 de diciembre del 2025, el Banco López de Haro logró un Beneficio antes del Impuesto sobre la Renta de RD\$993,771,096, que con un Impuesto sobre la Renta de RD\$263,268,213 arroja un Beneficio Neto después de Impuestos de RD\$730,502,883. Este resultado representó 120.29% de lo presupuestado y un incremento, en términos porcentuales, versus el año 2024, de un 30.59%. La Reserva Legal ascendió a RD\$36,525,144 y, por tanto, el Beneficio Neto distribuible es de RD\$693,977,739.

La Rentabilidad sobre Activos (ROA) y Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE), medida antes de impuestos sobre la renta, fue de 3.36% y 31.74%; y después de impuestos, de 2.47% y 23.33%, respectivamente, ocupando el tercer y cuarto lugar de la banca múltiple. En cuanto al Índice de Eficiencia, cerró el año en 56.20%, uno de los mejores del sistema bancario dominicano, superando el promedio de la banca múltiple que fue de 59.20%, según los indicadores publicados por la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2025. Todos estos resultados reflejan la fortaleza financiera del Banco, con una adecuada capitalización, rentabilidad sostenida y una gestión prudente del riesgo.

SUCURSALES



Actualmente, nuestra Entidad cuenta con quince oficinas ubicadas en zonas de gran actividad económica y empresarial de la geografía dominicana, de las cuales siete se encuentran en Santo Domingo, y ocho en el interior del país, básicamente en la región este y una en Santiago de los Caballeros. Por otro lado, contamos con una red de más de 2,000 cajeros automáticos a través de UNARED, distribuidos en todo el país, ofreciendo comodidad y rapidez a nuestros clientes.

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de crédito y las captaciones de cada sucursal al 31 de diciembre del 2025:

	Sucursales	Cartera Bruta	Captaciones
1	Oficina Principal	8,007,786,473	11,862,551,765
2	Punta Cana	6,038,747,963	5,162,594,303
3	Bávaro	1,135,976,381	1,332,726,080
4	Spring Center	721,498,918	948,975,677
5	Naco	657,178,686	2,049,859,373
6	Acrópolis	535,651,022	2,037,026,133
7	Vista Cana	530,345,596	533,383,302
8	La Marina	423,960,507	1,183,419,515
9	La Romana	256,958,903	1,108,724,080
10	Megacentro	245,116,476	253,457,493
11	Almacenes Unidos	199,051,005	1,382,892,162
12	Santiago	111,645,343	263,942,972
13	Almacenes Unidos Punta Cana	95,521,221	102,110,930
14	Juan Dolio	59,616,419	401,483,112
15	Agencia Almacenes Unidos Kennedy	67,599	5,284,004
	TOTAL	19,019,122,513	28,628,430,900

Oficina de Representación - España

El Banco cuenta con una Oficina de Representación en España, ubicada en el emblemático Eurobuilding de Madrid, la cual fue aprobada por las autoridades monetarias de República Dominicana y España en 2025.

Durante el pasado año, la inversión extranjera directa en nuestro país superó los US\$5,000 millones siendo los Estados Unidos el mayor inversor, seguido muy de cerca por España

La Oficina de Representación tiene por objeto realizar labores de promoción y orientación entre los numerosos empresarios españoles interesados en desarrollar proyectos e inversiones en nuestro país, con el fin de prestarles los servicios bancarios que pudieran requerir en la República Dominicana.

Cabe mencionar la participación del Banco López de Haro en FITUR 2025, con un gran evento en el recién inaugurado Estadio Santiago Bernabéu, sede oficial del Real Madrid Club de Fútbol, con más de 300 empresarios dominicanos y españoles relacionados con el turismo, y el cóctel celebrado en el Club Financiero Genova. Por otro lado, mencionar que nuestro banco fue patrocinador y participó activamente en la Semana Dominicana en España (SEDE), un evento que promueve las inversiones y lazos comerciales entre ambos países. Con la apertura de su nueva oficina en Madrid el Banco López de Haro se consolida como un actor relevante en la relación económica entre España y República Dominicana.



CANALES DIGITALES

En el 2025, la Superintendencia de Bancos, a través de su Ranking de Digitalización, otorgó al Banco el **Premio Oro en el Segmento de Negocios y Plata en el Segmento Personal**. Estos galardones validan nuestra estrategia de transformación digital, enfocada en crear una banca más ágil, eficiente y centrada en el usuario, elevando el estándar de la experiencia financiera.

Durante 2025 el porcentaje de transacciones digitales representó un 88.69% del total, frente a un 11.31% de transacciones presenciales. En cuanto al crecimiento del número de transacciones vía Internet Banking experimentó un incremento del 14.8% y las del Móvil App un 32.6%, respecto al año anterior. Los montos transados aumentaron un 27.7% en el Internet Banking y 29.7% en el Movil App. Las transferencias bancarias realizadas vía Internet Banking mostraron un crecimiento del 30% y las de Movil App un 24%. Con respecto a la cantidad de usuarios en nuestros medios digitales, el incremento fue de un 18%, pasando de 27,835 a 32,804 usuarios.



TECNOLOGÍA



Durante el año 2025, el Banco continuó avanzando de manera sostenida en su proceso de transformación tecnológica, fortaleciendo su oferta de productos digitales y elevando la experiencia de nuestros clientes. A principios de año quedó habilitada la billetera digital **Apple Pay**, ampliando las opciones de pago electrónico y alineándonos con los estándares internacionales de medios de pago. Posteriormente, se lanzó la **Cuenta Alcancía Digital**, el primer producto digital del Banco López de Haro, marcando un hito relevante en nuestra estrategia de digitalización al permitir a los clientes abrir y gestionar su cuenta de manera remota. También se inició la emisión de tarjetas metálicas para el producto **VISA Iberia Infinite**, reforzando la propuesta de valor para los segmentos premium. Es oportuno mencionar que a principios del presente 2026

quedó operativo el **Google Pay** para los clientes usuarios de Android.

En el ámbito de la eficiencia operativa y la gestión interna de los servicios tecnológicos, en el mes de agosto se implementó un nuevo sistema de “mesa de ayuda”, optimizando la gestión de incidentes, requerimientos y activos tecnológicos. Esta iniciativa permitió mejorar los tiempos de atención, la trazabilidad de los servicios y el control de los acuerdos de nivel de servicio, contribuyendo a una operación tecnológica más ágil y estructurada.

En materia de pagos, mensajería financiera y seguridad transaccional, se completó la migración de la mensajería de la red SWIFT al estándar ISO 20022, alineando al Banco con las mejores prácticas internacionales y fortaleciendo la interoperabilidad, la calidad de la información y la seguridad de las transacciones. Asimismo, se implementó el mandato ANY de la marca VISA para las transacciones de tarjetas de crédito y débito, mejorando la flexibilidad operativa y la gestión de autorizaciones. También se migró a una nueva versión del sistema Sentinel Informer duplicando la capacidad de procesamiento de mensajes simultáneos y reforzando la seguridad en el envío de notificaciones mediante el uso de certificados digitales.

A su vez, en el año 2025 se realizaron importantes mejoras en la infraestructura tecnológica del Banco. Se renovaron los equipos que soportan el Core Bancario en Oracle, se actualizó la unidad de almacenamiento principal del datacenter de la Oficina Principal y se optimizó la capacidad del site alterno, fortaleciendo la continuidad operativa. Paralelamente, se inició la migración de los buzones de correo a Microsoft 365 y del Intranet institucional a SharePoint Online, potenciando las plataformas de colaboración y productividad. A nivel de estaciones de trabajo, se completó la actualización del sistema operativo a Windows 11 Pro en todas las sucursales y departamentos, garantizando mayores niveles de seguridad, estabilidad y eficiencia en las operaciones diarias.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Durante el 2025, el Banco contrató los servicios de Oval Consulting, a los fines de iniciar un costoso, pero igualmente valioso e indispensable proceso de transformación digital con una duración estimada de tres años, incluyendo tres frentes de acción principales: optimización de procesos, analítica de datos y administración del seguimiento de los proyectos requeridos, los cuales a la fecha van acorde al cronograma pactado.

Como resultado, fueron revisados y eficientizados varios procesos de originación de préstamos y de tarjetas de crédito, mesa de divisas y apertura de cuentas de ahorro digital. Además, se implementaron algunos agentes de inteligencia artificial y se eligió una plataforma de automatización de procesos que será puesta en marcha en el 2026.

En cuanto a la analítica de datos, se diseñó un piloto de rentabilidad de clientes, se evaluaron varias opciones para selección de una arquitectura analítica, y se acordó implementar dicha arquitectura en dos fases, iniciando por un proceso de desarrollo de las capacidades analíticas bajo la dependencia de una gerencia de transformación digital.

Así mismo, apoyaron en la elaboración de diseños claves para el establecimiento de un Centro de Servicios Empresariales, el cual dará soporte operativo y de servicios a los clientes empresariales. Por otro lado, apoyaron en la definición de roles, funciones y cambios organizacionales para Banca Digital, así como en la selección y onboarding del talento clave, y en la estructuración del programa de transformación.



SEGURIDAD CIBERNÉTICA Y DE LA INFORMACIÓN



El área de Seguridad Cibernética y de la Información continuó con los avances en cumplimiento con el Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información, destacando las estrategias de segregación de funciones de los administradores de base de datos (DBA) y la seguridad de aplicaciones internas. De igual manera, se reforzaron los controles de seguridad para la utilización de la inteligencia artificial (IA), el control de la utilización de usuarios privilegiados, la navegación de los colaboradores en la web, el monitoreo de las bases de datos, y la concientización sobre ingeniería social y ciberseguridad en general.

En el año 2025, la entidad enfrentó un entorno desafiante en lo que respecta a las amenazas cibernéticas. En este contexto, se identificaron y gestionaron los riesgos asociados a las siguientes actividades:

1. Aumento de intentos de phishing dirigidos a clientes internos y externos;
2. Intentos de Vishing internos y externos.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco mantiene como objetivo prioritario la adecuada gestión de los diferentes tipos de riesgos a fin de garantizar su correcta identificación, medición, monitoreo y control, que de una forma u otra pueda afectar o incidir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco y el apetito de riesgos definido por los miembros del Consejo de Administración.

Durante el 2025 se efectuaron las actualizaciones establecidas por el regulador, realizando las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de la normativa bancaria e integrando las modificaciones en las políticas y los procesos del Banco. Paralelamente, se alcanzaron avances relevantes en el fortalecimiento de la gestión integral de riesgo, mediante la mejora y ampliación de los indicadores de medición y monitoreo. Se incorporaron indicadores de carácter prospectivo orientados a mejorar la identificación temprana de vulnerabilidades tanto de riesgo de crédito como de riesgo de mercado y liquidez, permitiendo una evaluación más anticipativa bajo diferentes escenarios.

A nivel de **Riesgo de Crédito**, continuamos enfocados en clientes corporativos y empresariales, con el 72.67% de la cartera en créditos comerciales, la cual se destaca por su bajo nivel de morosidad de 0.32% y su alta cobertura de garantías, lo que se traduce en una robusta calidad de cartera de crédito. La cobertura de provisiones sobre la cartera vencida se encuentra por encima de los límites regulatorios, lo que muestra niveles adecuados en la gestión del riesgo crediticio.

Como parte de la gestión de **Riesgos de Mercado**, se mantuvo un monitoreo constante de las variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio del sistema financiero dominicano, con la finalidad de evaluar el impacto en los pasivos y activos de la Entidad. La variación en la tasa de interés pasiva del mercado en moneda nacional y extranjera experimentó una disminución de un 3.73% y 0.59%, respectivamente con respecto a diciembre de 2024, lo que contribuyó a una disminución del valor en riesgo por tasa de interés de RD\$28 millones. En este contexto, el seguimiento continuo de los riesgos de mercado y liquidez evidenció un comportamiento estable y holgado de los indicadores, sin registrarse desviaciones respecto al apetito de riesgo y los

parámetros normativos e internos.

En cuanto al desarrollo de la cultura del **Riesgo Operacional**, en el 2025 continuaron las capacitaciones de inducción al personal y al Consejo de Administración. Por otra parte, fueron evaluados diferentes procesos y áreas para la identificación y mitigación de riesgos operativos; así como también, para nuevas modalidades de servicio digital y nuevos productos y servicios ofrecidos por el Banco.

Con respecto a la **Gestión de Continuidad del Negocio**, en este año se llevaron a cabo ejercicios de recuperación ante desastres con un 98% de éxito en los tiempos de respuesta establecidos y se realizaron simulaciones para mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes.

Por su parte, la **Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de LAFTPADM** ha logrado fortalecer diversos controles, lo que ha permitido una mejora significativa en los procesos internos y en el nivel de mitigación alcanzado. De forma paralela, se ha mantenido un monitoreo continuo de los indicadores de medición y sus respectivos límites de tolerancia, con el objetivo claro de asegurar el cumplimiento de los umbrales establecidos.

En lo que se refiere a la **Gestión de Riesgos Tecnológicos**, se realizaron evaluaciones estratégicas de distintos procesos orientadas a la identificación y mitigación de riesgos tecnológicos en los procesos críticos del negocio. Estas evaluaciones abarcaron entornos híbridos que integran servicios en la nube y componentes de inteligencia artificial. Asimismo, se realizó el monitoreo del nivel de cumplimiento de los procesos de servicios tecnológicos en materia de la gestión de riesgos de entes interconectados, evidenciándose una mayor recepción de informes SOC 2 tipo II por parte de proveedores tercerizados que procesan o gestionan información sensible, sin identificarse hallazgos críticos, y con los hallazgos no críticos debidamente gestionados por parte del Departamento de Auditoría del proveedor. Estas acciones fortalecieron la toma de decisiones, la continuidad operativa, control sobre terceros críticos y la postura de riesgo tecnológico alineada a los objetivos del negocio.

GOBIERNO CORPORATIVO

En materia de Gobierno Corporativo, durante el año 2025 continuamos fortaleciendo nuestra estructura mediante la revisión y actualización de las políticas y los procedimientos internos del Banco. Entre los cambios efectuados podemos destacar la modificación de la composición de la Alta Gerencia de este Banco para adecuarla a las mejores prácticas de gobierno corporativo. Estas acciones estuvieron orientadas a garantizar la adecuada segregación de funciones y el alineamiento con los requerimientos regulatorios actuales.

CUMPLIMIENTO

En el periodo 2025, el Departamento de Cumplimiento monitoreó la implementación de las modificaciones del Manual de Contabilidad de las Entidades Supervisadas incluyendo el uso de valor razonable (Mark to Market) en el portafolio de inversiones.

En cuanto a Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Banco envió mensualmente cápsulas informativas a sus empleados y la Alta Gerencia e impartió capacitaciones continuas, incluyendo a los miembros del Consejo de Administración. Como parte de la obligación y el compromiso que tiene el Banco con la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, se contrató personal adicional con experiencia en el monitoreo de transacciones y la debida diligencia continua de clientes de alto riesgo, lo cual va en concordancia con el crecimiento logrado por el Banco en este período fiscal, no solo a nivel de cartera de clientes, sino también con la implementación de nuevos productos como es la Cuenta Alcancía Digital.



PROTECCIÓN AL USUARIO

En este aspecto, en el 2025, se trabajó con la implementación de la CIRCULAR SB: CSB-REG-202500014, lineamientos que deberán observar las entidades en el proceso de cancelación de los productos y servicios, la cual tiene como objetivo ampliar las vías o canales para la cancelación de productos. De igual forma, se procedió con la implementación de la Circular SB: CSB-REG-202500015 Requerimientos mínimos que las entidades deben considerar en caso de interrupciones o fallas en los sistemas electrónicos, estableciendo la obligación de notificar a los clientes, la Superintendencia de Bancos y al Banco Central, en los casos de interrupciones y fallas en los sistemas que afecten la disponibilidad de los productos y servicios.

De igual forma, se continuó con la capacitación del personal de nuevo ingreso, la capacitación anual continua a la alta gerencia y al personal en general del Banco, así como la remisión de cápsulas informativas de manera mensual.

En este periodo, se recibió un total de 2,482 reclamaciones por parte de clientes, de las cuales 3 fueron elevadas por los clientes ante la Superintendencia de Bancos. Este volumen mínimo de reclamos ante el regulador evidencia el control, vigilancia y apego a la normativa en materia de protección al usuario que mantiene el Banco, el cual se caracteriza por brindar un servicio de primera calidad y productos de vanguardia, acorde a lo contratado por los clientes.



GESTIÓN HUMANA



Durante el año 2025, el Departamento de Gestión Humana alcanzó importantes logros que fortalecieron la gestión del talento y alinearon las prácticas internas con los objetivos estratégicos del negocio. Uno de los hitos más relevantes fue la implementación del esquema de compensaciones variables para las áreas de negocios, promoviendo una cultura del desempeño y el reconocimiento basada en resultados.

En materia de atracción y movilidad interna, se logró la cobertura de 127 vacantes, de las cuales 87 correspondieron a nuevos ingresos, 39 a promociones internas y 1 a traslado, reafirmando el compromiso del Banco con el desarrollo profesional y la continuidad del conocimiento organizacional. Asimismo, se ejecutaron programas de inducción que impactaron a 93 colaboradores, facilitando su integración efectiva a la cultura y valores institucionales.

La capacitación y el desarrollo continuaron siendo ejes prioritarios, evidenciando un crecimiento significativo respecto al año anterior. En 2025, se capacitó a 273 colaboradores, mediante la ejecución de 102 actividades formativas, que totalizaron 3,748 horas de capacitación. La inversión destinada a este renglón ascendió a RD\$6.2 millones, distribuidas en diversas modalidades que incluyeron certificaciones (6), diplomados (11), congresos y seminarios (20), capacitaciones internas (5), programas por competencias (3) y maestrías (2), fortaleciendo así las capacidades técnicas y de liderazgo del personal.

En cuanto a bienestar y salud ocupacional, se atendió a 77 empleados en la Jornada de Salud Preventiva que abarcó diferentes servicios: análisis clínicos, evaluación nutricional, consulta oftalmológica, evaluación capilar, entre otros, reafirmando el enfoque integral en el bienestar de nuestros colaboradores. A nivel de registro y control, se alcanzó un logro relevante al reducir el índice de rotación voluntaria, pasando de 17.85% en 2024 a 13.60% en 2025, reflejo de un clima laboral más estable y satisfactorio. Adicionalmente, se actualizaron 71 descripciones de puestos, fortaleciendo la claridad organizacional y la gestión eficiente del talento.





METAS 2026

METAS PARA EL AÑO 2026

Para el año 2026, las metas del Banco Múltiple López de Haro son las siguientes:

1) Alcanzar un ROE anualizado después de ISR de al menos un 15.91%. Para el logro de este objetivo, han sido pautadas las siguientes estrategias:

a) Aumentar las captaciones, priorizando las de bajo costo.

b) Continuar promocionando y fomentando el uso de nuestras plataformas electrónicas (internet banking y móvil app) para agilizar el servicio al cliente, fidelizar a los mismos y reducir costos operacionales.

c) Aumentar la cartera de crédito, siempre acompañada de la “venta cruzada” o colocación de otros productos del banco.

d) Diversificar las fuentes de ingresos buscando aumentar los beneficios a través de compra y venta de divisas, pagos de servicios/ facturadores, gestión de seguros y otros servicios necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

e) Eficientizar el gasto administrativo mediante control de costos y estricto apego al presupuesto aprobado.

2) Mantener la calidad de los activos, en particular de la cartera de créditos.

3) Rediseñar y optimizar los procesos mediante su automatización, robusteciendo al mismo tiempo las capacidades internas de digitalización, para brindar una experiencia digital superior y más eficiente al cliente.

4) Aumentar el portafolio de clientes, tanto de préstamos como depositantes, contribuyendo a la diversificación de riesgos.

5) Mantener altos estándares de servicio al cliente, fomentando una cultura de servicio acompañado de adecuada supervisión y desarrollando la formación continua en nuestro personal.

6) Mantener la adecuada gestión de los diferentes tipos de riesgos a fin de garantizar su correcta identificación, medición, monitoreo y control.

7) Mantener la infraestructura de tecnología, sistemas y servicios técnicos adecuados, para soportar tanto las operaciones diarias como los proyectos requeridos y así apoyar el logro de los objetivos estratégicos del Banco, siempre salvaguardando la seguridad cibernética..

8) Garantizar que el procesamiento de la información y de las transacciones electrónicas se realice de manera segura, gestionando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la infraestructura tecnológica del Banco.

9) Robustecer nuestra estructura organizacional conforme a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y fortalecer el sistema de control interno, contribuyendo en esa forma a la mitigación de los riesgos inherentes a las actividades del Banco. Para estos fines se proponen dos (2) miembros externos adicionales del Consejo, ambos con una sólida experiencia profesional, lo cual contribuirá a reforzar la gobernanza. Asimismo, se ha designado un nuevo Presidente Ejecutivo – CEO, lo que permitirá segregarse sus funciones de las del Presidente del Consejo de Administración, en vista del crecimiento experimentado por el Banco. Finalmente se modificará la composición de varios comités, para eficientizar su rol de apoyo al Consejo de Administración.

10) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.



INFORMES



INFORME Y DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS

Señores Accionistas del **BANCO MÚLTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.**:

En mi calidad de Comisario de Cuentas de esta entidad de intermediación financiera, he procedido a analizar el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo en dicho examen el Informe de los Auditores Independientes KPMG DOMINICANA, S. A. sobre los Estados Financieros.

KPMG DOMINICANA, S. A. está registrada en la Superintendencia de Bancos bajo el número A-006-0101.

El resultado de estos análisis fue comparado por mí con el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Por tanto, procede recomendar a los señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidos, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) y otorguen formal descargo al Consejo de Administración del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.** por su gestión durante el período antes citado.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Cristóbal Encarnación
Comisario de Cuentas



KPMG Dominicana, S.A.
RNC 1-01-02591-3

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 23,
suite 2300
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines
Metropolitanos
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Múltiple López de Haro, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos”), según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) que son aplicables a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos

Véanse las notas 2.6.2, 2.6.3, 5, 10 y 26 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza de los cálculos, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 58 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene el Banco sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales para los cuales probamos la asignación de clasificación por capacidad de pago con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, seleccionamos muestras de la cartera de créditos para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Realizamos recálculos matemáticos de las provisiones determinadas sobre los reportes de créditos que considera la clasificación otorgada a cada deudor y los porcentajes correspondientes a cada clasificación y las garantías admisibles.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, en caso de identificar alguna.

- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con la política del Banco y lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.



Otros asuntos

Información comparativa

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros con fecha 15 de marzo de 2025.

Base de presentación

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente, cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o, de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.



- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA María De los Santos
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 3618

11 de marzo de 2026

Santo Domingo,
República Dominicana



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 19, 20 y 26)		
Caja	249,182,075	234,057,447
Banco Central	8,170,255,395	6,100,560,683
Bancos del país	1,446,201,053	1,186,960,021
Bancos del exterior	1,118,031,616	568,474,900
Equivalentes de efectivo	10,655,950	5,431,383
Rendimientos por cobrar	356,087	256,163
Subtotal	<u>10,994,682,176</u>	<u>8,095,740,597</u>
Inversiones (notas 4, 10, 13, 16, 19, 20 y 26)		
Disponibles para la venta	1,995,494,233	2,312,858,050
Mantenidas hasta el vencimiento	559,074,469	45,475,987
Provisiones para inversiones	(34,431)	(29,552)
Subtotal	<u>2,554,534,271</u>	<u>2,358,304,485</u>
Cartera de créditos (notas 3, 5, 10, 16, 19, 20, 26, 27 y 28)		
Vigentes	18,749,170,547	15,857,100,697
Reestructurada	208,917,071	207,641,149
En mora (de 31 a 90 días)	28,920,832	25,195,497
Vencida (más de 90 días)	12,824,729	6,221,212
Cobranza judicial	19,289,334	34,585,159
Rendimientos por cobrar	137,674,489	110,958,582
Provisiones para créditos	(276,064,442)	(299,928,880)
Subtotal	<u>18,880,732,560</u>	<u>15,941,773,416</u>
Cuentas por cobrar (notas 6, 20, y 26)	<u>43,174,483</u>	<u>31,743,845</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7, 10 y 28)	<u>12,914,747</u>	<u>1,356,208</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 8 y 16)	<u>154,151,411</u>	<u>142,996,638</u>
Otros activos (notas 9 y 20)		
Cargos diferidos	141,646,530	166,119,148
Activos diversos	9,162,710	6,882,244
Subtotal	<u>150,809,240</u>	<u>173,001,392</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>32,790,998,888</u>	<u>26,744,916,581</u>

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	2025	2024
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Depósitos del público (notas 11, 20, 26 y 27)			
A la vista		1,813,657,839	1,387,602,626
De ahorro		10,180,697,520	8,585,150,720
A plazo		15,166,706,062	12,043,204,824
Intereses por pagar		38,636,746	37,101,374
Subtotal		<u>27,199,698,167</u>	<u>22,053,059,544</u>
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12, 26 y 27)			
De entidades financieras del país		1,467,369,480	1,162,195,752
Intereses por pagar		3,825,773	2,742,666
Subtotal		<u>1,471,195,253</u>	<u>1,164,938,418</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 4, 13, 16 y 26)			
Del Banco Central		192,651,768	312,466,988
Intereses por pagar		383,866	464,364
Subtotal		<u>193,035,634</u>	<u>312,931,352</u>
Otros pasivos (notas 10, 14, 17 y 20)			
		<u>267,854,244</u>	<u>247,545,131</u>
TOTAL PASIVOS		<u>29,131,783,298</u>	<u>23,778,474,445</u>
PATRIMONIO NETO (notas 15 y 16)			
Capital pagado		1,979,382,000	1,898,528,900
Capital adicional pagado		810,963,100	380,043,650
Reservas patrimoniales		171,875,133	135,349,989
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		3,017,618	21,114,147
Resultado del ejercicio		693,977,739	531,405,450
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>3,659,215,590</u>	<u>2,966,442,136</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>32,790,998,888</u>	<u>26,744,916,581</u>
Cuentas contingentes (nota 17)		<u>3,692,343,532</u>	<u>3,140,310,535</u>
Cuentas de orden (nota 18)		<u>106,410,021,103</u>	<u>82,492,117,513</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena Gratereaux
Vicepresidente Senior de
Operaciones y TI

ESTADOS DE RESULTADOS

(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos financieros (notas 17 y 19)		
Intereses por disponibilidades	341,264,026	203,572,782
Intereses por cartera de créditos	2,079,823,619	1,753,738,275
Intereses por inversiones	315,315,277	307,488,389
Subtotal	<u>2,736,402,922</u>	<u>2,264,799,446</u>
Gastos financieros (notas 13 y 19)		
Intereses por captaciones	(1,138,495,065)	(908,750,530)
Intereses por financiamientos	(10,028,743)	(13,748,661)
Pérdida en venta de inversiones	-	(564,917)
Subtotal	<u>(1,148,523,808)</u>	<u>(923,064,108)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO Y NETO	1,587,879,114	1,341,735,338
Ingresos por diferencias de cambio (nota 20)	<u>6,367,410</u>	<u>36,574,098</u>
Otros ingresos operacionales (nota 21)		
Comisiones por servicios	462,201,269	338,976,885
Comisiones por cambio	313,785,753	235,330,207
Ingresos diversos	2,168,460	2,306,012
Subtotal	<u>778,155,482</u>	<u>576,613,104</u>
Otros gastos operacionales (notas 17 y 21)		
Comisiones por servicios	(142,927,989)	(111,989,374)
Comisiones por cambio	(22,799,350)	(19,847,570)
Gastos diversos	(4,403)	-
Subtotal	<u>(165,731,742)</u>	<u>(131,836,944)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>2,206,670,264</u>	<u>1,823,085,596</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 22 y 23)	(575,451,608)	(508,092,166)
Servicios de terceros	(208,010,913)	(170,439,415)
Depreciación y amortización	(28,642,306)	(26,731,631)
Otros gastos (nota 17)	(427,461,627)	(369,589,036)
Subtotal	<u>(1,239,566,454)</u>	<u>(1,074,852,248)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	967,103,810	748,233,348
Otros ingresos (gastos) (nota 24)		
Otros ingresos	32,226,745	39,192,093
Otros gastos	(5,559,459)	(19,144,377)
Subtotal	<u>26,667,286</u>	<u>20,047,716</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	993,771,096	768,281,064
Impuesto sobre la renta (nota 25)	<u>(263,268,213)</u>	<u>(208,906,906)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>730,502,883</u>	<u>559,374,158</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena Grateaux
Vicepresidente Senior de
Operaciones y TI

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	2,124,329,205	1,735,867,737
Otros ingresos financieros cobrados	604,510,821	514,139,722
Otros ingresos operacionales cobrados	788,616,526	613,187,202
Intereses pagados por captaciones	(1,116,550,263)	(895,294,342)
Intereses pagados por financiamientos	(10,109,241)	(13,960,518)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,204,274,174)	(1,042,162,336)
Otros gastos operacionales pagados	(165,731,742)	(131,836,944)
Impuestos sobre la renta pagado	(221,386,390)	(186,843,262)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(62,910,816)	(85,094,882)
	<u>736,493,926</u>	<u>508,002,377</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación		
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) disminución en inversiones	(144,166,183)	233,323,890
Créditos otorgados	(17,035,698,031)	(14,062,430,523)
Créditos cobrados	14,114,758,377	12,324,689,186
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(48,189,295)	(21,085,043)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	2,336,778	745,148
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	159,889,509
	<u>(3,110,958,354)</u>	<u>(1,364,867,833)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	182,031,717,672	150,111,807,462
Devolución de captaciones	(176,600,767,016)	(147,085,420,369)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	609,410,000	154,475,000
Operaciones de fondos pagados	(729,225,220)	(329,739,555)
Aportes de capital	313,063,066	184,045,817
Dividendos pagados y otros pagos a accionistas	(350,792,495)	(215,699,674)
	<u>5,273,406,007</u>	<u>2,819,468,681</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,898,941,579	1,962,603,225
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>8,095,740,597</u>	<u>6,133,137,372</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>10,994,682,176</u>	<u>8,095,740,597</u>

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores en DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	730,502,883	559,374,158
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones:		
Depreciaciones y amortizaciones	35,292,280	32,689,912
Ganancia en retiro de propiedades, muebles y equipos, neto	(594,536)	(293,358)
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(8,585,296)
Impuesto sobre la renta diferido	(4,918,230)	6,962,550
Efecto fluctuación cambiaria neto	4,093,634	6,267,263
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	196,500	15,955
Intereses reinvertidos en captaciones	19,326,323	-
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(47,859,317)	(30,832,806)
Otros ingresos (gastos)	74,082,650	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(33,786,229)	(21,658,387)
Cuentas por cobrar	(11,627,138)	(3,836,857)
Cargos diferidos	49,111,976	(27,506,016)
Activos diversos	(2,280,466)	(1,791,769)
Intereses por pagar	2,537,981	13,244,331
Otros pasivos	(77,584,385)	(16,047,303)
Total ajustes	5,991,043	(51,371,781)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>736,493,926</u>	<u>508,002,377</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena Gratereaux
Vicepresidente Senior de
Operaciones y TI

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Valores en DOP)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2024	1,652,283,100	133,334,250	107,381,281	17,207,864	528,515,340	2,438,721,835
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	528,515,340	(528,515,340)	-
Aportes de capital	93,035,859	91,009,958	-	-	-	184,045,817
Dividendos pagados (nota 16):						
Efectivo	-	-	-	(215,699,674)	-	(215,699,674)
Acciones	153,209,941	155,699,442	-	(308,909,383)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	559,374,158	559,374,158
Transferencia a otras reservas	-	-	27,968,708	-	(27,968,708)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>1,898,528,900</u>	<u>380,043,650</u>	<u>135,349,989</u>	<u>21,114,147</u>	<u>531,405,450</u>	<u>2,966,442,136</u>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	531,405,450	(531,405,450)	-
Aportes de capital	-	313,063,066	-	-	-	313,063,066
Dividendos pagados (nota 16):						
Efectivo	-	-	-	(350,792,495)	-	(350,792,495)
Acciones	80,853,100	117,856,384	-	(198,709,484)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	730,502,883	730,502,883
Transferencia a otras reservas	-	-	36,525,144	-	(36,525,144)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>1,979,382,000</u>	<u>810,963,100</u>	<u>171,875,133</u>	<u>3,017,618</u>	<u>693,977,739</u>	<u>3,659,215,590</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Ninive Mena Gratereaux
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

1. Entidad

El Banco Múltiple López de Haro, S. A. (en adelante “el Banco”) inició sus operaciones como Banco Múltiple en fecha 12 de febrero del 2007. Fue constituido en el año 1970 como Servicios, S. A., y luego se procedió al cambio de su razón y objeto sociales como Sociedad Financiera, después como Banco de Desarrollo y posteriormente, como Banco de Ahorro y Crédito.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio social y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No. 20, ensanche La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional, y cuenta con 375 y 363 empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro Enrique Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Nínive Lucía Mena Gratereaux	Vicepresidente Sénior de Operaciones y TI
Ilan Dabara Edelstein	Vicepresidente Sénior de Negocios
Betsaira María Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente de Legal
Isabel García Tuya	Vicepresidente Finanzas y Tesorería
Tania Mercedes Gómez Núñez	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo
Grace Amparo Briceño Luna	Vicepresidente Operaciones - Tarjeta de Crédito
María del Pilar Dominica Montes Vega	Vicepresidente de Procesos
Loamy Then Tiburcio	Vicepresidente de Auditoría Interna
David Rafael Lougedo Castillo	Vicepresidente de Negocios Oficina Principal
Nicolet Maribel Calcaño Fonfrías	Vicepresidente de Cumplimiento
Francis Alberto Collado Martínez	Vicepresidente de Tecnología
José Alexander Félix Montaña	Vicepresidente de Seguridad Cibernética y de la Información
María Altagracia Merino Maríñez	Consultora Jurídica
Franklin Omar Llumiquinga Quishpe	Consultor de Proyectos y Estrategias de TI
Eva Baquero Haigler	Vicepresidente de Gestión Humana
Bolívar Emile Batista Pimentel	Vicepresidente de Negocios Sucursal Punta Cana
Nicolina Landolfo	Vicepresidente de Marketing
Vilma Quero Lama	Vicepresidente de Banca Patrimonial

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”), y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos”).

Un detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Ubicación	Oficinas (*)		Cajeros automáticos	
	2025	2024	2025	2024
Zona metropolitana	7	7	10	10
Interior del país	8	8	8	8
Total	15	15	18	18

(*) Incluye la Oficina Principal y 14 sucursales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco en fecha 10 de marzo de 2026.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico y sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y litigios. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses o menos, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, intereses por pagar y otros pasivos.

Activos y pasivos financieros a largo plazo

Incluye inversiones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior y fondos tomados a préstamo a largo plazo. No fue posible estimar su valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, de consumo e hipotecarios.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo la metodología de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los intereses correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro con base en el balance diario con tasas escalonadas.

2.5 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- **A negociar:** son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

- Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Durante los años 2022 al 2025, la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares sobre los plazos para iniciar el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las inversiones disponibles para la venta están registradas a su costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 30).

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

2.5.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Las inversiones en el Banco Central en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.6.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

La Superintendencia de Bancos requiere que cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como préstamos comerciales o de consumo, respectivamente, tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor en el momento de la renegociación de la deuda.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan tal como se indica en nota 2.15. El devengo de los rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.6.3).

2.6.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA, y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005 del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda.
- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de 24 meses y no se requieren pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de 12 meses.

Para los créditos de menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal, y son clasificados en categoría de riesgo "A" con 0 (cero) constitución de provisiones, ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la clasificación de riesgo final del deudor. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones en las que las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con el historial de pago de los clientes.

2.8 Propiedad, muebles y equipos y de depreciación

2.8.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza.

Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Mobiliario y equipos de oficina	5
Equipos de transporte	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Otros muebles y equipos	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.9.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar cancelados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

2.9.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuestos pagados por anticipado, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados. Se cargan a resultados en la medida que se devenga el gasto.

2.11 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, ya que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de estos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cinco años.

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Al 31 de diciembre de 2025, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$60.8978 (2024: DOP60.8924) en relación con el dólar estadounidense y de DOP73.9489 (2024: DOP63.4712) en relación con el euro.

2.13 Costos de beneficios de empleados

2.13.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en lo estipulado por el Código de Trabajo de la República Dominicana y políticas de incentivos, contabilizando el pasivo resultante con cargo a los resultados del período.

2.13.2 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 de fecha 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.13.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

2.14 Depósitos del público

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.15.

2.15 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los ingresos por rendimientos sobre préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito, aceptaciones en circulación, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface por esto una obligación de desempeño.

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Ingresos y gastos por disposición de inversiones

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

Los ingresos por comisiones cobrados como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles al otorgamiento de préstamos son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden, principalmente, a recuperación de activos castigados e ingresos por sobrantes en operaciones, venta de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se incurren. Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

2.16 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales de utilización automática y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales de utilización automática se determina junto con el resto de las obligaciones de los deudores de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

cartera de créditos, se realiza y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la de determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 17 a los estados financieros.

2.17 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.16, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

2.19 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.20 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar de manera anticipada si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.21 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros (ver política contable para el reconocimiento de provisión sobre estas operaciones en nota 2.16).

2.22 Distribución de dividendos

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del período de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

2.23 Arrendamientos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

2.24 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de créditos considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores con base en los días de atraso). Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una política interna del Banco.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones.

Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado.

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF aplican los mismos criterios para la provisión sobre cartera de créditos, considerando los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y, como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva, y por tanto se consideran parte del costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados.

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.

- ix) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado; por tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 32). Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones señaladas para la cartera de crédito en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los cuales solo lo permite, pero no lo requiere.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

- xiii) La Superintendencia de Bancos y entidades financieras requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo.
- xiv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que están expuestas al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubo, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xviii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.

- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja (a)	249,182,075	234,057,447
Banco Central de la República Dominicana (b)	8,170,255,395	6,100,560,683
Bancos del país (c)	1,446,201,053	1,186,960,021
Bancos del exterior (d)	1,118,031,616	568,474,900
Equivalentes de efectivo	10,655,950	5,431,383
Rendimientos por cobrar	356,087	256,163
	<u>10,994,682,176</u>	<u>8,095,740,597</u>

(a) Incluye USD1,536,574 (2024: USD1,050,875).

(b) Incluye USD82,122,180 (2024: USD71,728,450).

(c) Incluye USD7,816,209 (2024: USD6,277,290).

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a depósitos en bancos del exterior por USD17,775,369 y USD9,335,728, respectivamente, los que incluyen depósito en garantía a Visa Internacional por USD1,059,504 (2024: USD1,011,836) a esas mismas fechas.

El encaje legal requerido asciende a DOP1,565,694,319 y USD54,477,174 para el 2025 y DOP1,164,331,210 y USD44,162,819 para el 2024. Para fines de cobertura, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP948,072,314 y USD70,372,106 para el 2025 y DOP945,627,331 y USD61,118,386 para el 2024. La cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal del Banco asciende a DOP635,497,249 (2024: DOP244,264,439).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

4. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del Banco se componen como sigue:

Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Tasa de interés promedio ponderada	Vencimiento
2025				
a) Disponibles para la venta:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,422,837,713	11.50 %	2026 - 2029
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	152,977,113	10.25 %	2031
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (equivalentes a USD5,412,814)	340,454,121	6.95 %	2037
Acciones	Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT) (equivalentes a USD54,741)	3,443,061	N/A	N/A
	Subtotal	1,919,712,008		
	Rendimientos por cobrar	75,782,225		
	Provisión para inversiones	(34,431)		
	Total	1,995,459,802		
2025				
b) Mantenedas hasta el vencimiento				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	487,714,881	8.79 %	2026 - 2027
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	60,204,986	8.00 %	2028
	Subtotal	547,919,867		
	Rendimientos por cobrar	11,154,602		
	Subtotal	559,074,469		
	Total	2,554,534,271		
2024				
a) Disponibles para la venta:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,058,929,714	10.97 %	2025 - 2029
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	168,452,578	10.26 %	2026 - 2031
Acciones	Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT) (equivalentes a USD48,532)	2,955,219	N/A	N/A
	Subtotal	2,230,337,511		
	Rendimientos por cobrar	82,520,539		
	Provisión para inversiones	(29,552)		
	Total	2,312,828,498		
b) Mantenedas al vencimiento:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	45,268,864	8.00 %	2028
Rendimientos por cobrar		207,123		
	Subtotal	45,475,987		
	Total	2,358,304,485		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

N/A = No aplica.

El Banco mantiene inversiones en valores restringidas en garantía de Facilidades de Liquidez Rápida por un importe de DOP452,568,342 y DOP844,132,300 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (nota 13).

5. Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera, por tipos, de créditos se presenta a continuación:

	2025	2024
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos, incluye USD114,477,112 (2024: USD93,244,365)	13,526,020,852	10,670,524,286
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	294,905,610	296,125,555
Subtotal	13,820,926,462	10,966,649,841
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye USD4,466,783 (2024: USD3,621,557)	708,698,282	594,179,565
Préstamos de consumo, incluye USD4,141,485 (2024: USD5,032,064)	711,305,421	660,231,886
Subtotal	1,420,003,703	1,254,411,451
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, incluye USD41,095,554 (2024: USD45,335,190)	3,549,182,008	3,682,791,420
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye USD3,108,254 (2024: USD3,066,618)	229,010,340	226,891,002
Subtotal	3,778,192,348	3,909,682,422
	19,019,122,513	16,130,743,714
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	(276,064,442)	(299,928,880)
Total	18,880,732,560	15,941,773,416

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2025	2024
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i), incluye USD110,987,089 (2024: USD87,794,875)	12,823,571,476	10,096,784,555
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD48,064 (2024: USD36,039)	8,119,692	4,003,094
Vencidos (más de 90 días) (iv)	4,006,162	2,685,157
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i), incluye USD2,569,018 (2024: USD2,737,106)	193,988,546	197,596,584
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	81,501	68,945
Vencidos (más de 90 días) (iv)	14,175,525	25,208,333
Subtotal	13,043,942,902	10,326,346,668
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes (i), incluye USD866,593 (2024: USD2,676,345)	776,584,258	640,303,173
En mora (iii) (de 31 a 90 días)	399,302	-
Subtotal	776,983,560	640,303,173

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

	2025	2024
Créditos de consumo:		
Vigentes (i), incluye USD8,364,691 (2024: USD8,459,611)	1,377,364,207	1,218,716,968
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD146,110 (2024: USD140,452)	20,210,780	20,813,574
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD47,943 (2024: USD31,463)	8,818,567	3,536,055
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i)	10,326,986	4,425,450
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	37,516	-
Vencidos (más de 90 días) (iv)	436,601	1,445,352
En cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	19,927	228,817
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye en 2024: USD1,252	157,189	349,686
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD14,572 (2024: USD20,843)	2,631,930	4,895,549
Subtotal	<u>1,420,003,703</u>	<u>1,254,411,451</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigentes (i), incluye USD44,165,896 (2024: USD48,398,215)	3,771,650,606	3,901,296,001
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD1,269 (2024: USD3,593)	191,058	378,829
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i)	4,045,921	4,104,818
En cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD36,643 (2024: USD94,556)	2,304,763	3,902,774
Subtotal	<u>3,778,192,348</u>	<u>3,909,682,422</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes (i), incluye USD834,384 (2024: USD692,475)	120,672,656	99,212,703
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD121,373 (2024: USD85,042)	12,341,961	6,783,971
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD8,637 (2024: USD6,083)	1,459,278	700,112
Reestructurados (ii):		
Vigentes (i), incluye USD18,961 (2024: USD11,877)	1,789,697	1,371,265
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	40,497	55,110
Vencidos (más de 90 días) (iv)	30,908	126,713
En cobranza judicial (v):		
En mora (de 31 a 90 días)	-	10,090
Vencidos (más de 90 días), incluye USD3,651 (2024: USD4,324)	1,339,492	2,698,618
Subtotal	<u>137,674,489</u>	<u>110,958,582</u>
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
Total	<u>18,880,732,560</u>	<u>15,941,773,416</u>

- (i) Representan créditos y rendimientos por cobrar de créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado, o que no presentan atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Corresponden a capital y rendimientos por cobrar de préstamos que han presentado un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuota son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayores a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con garantías polivalentes (i), incluye USD151,471,715 (2024: USD136,331,938)	16,545,883,509	14,127,226,868
Con garantías no polivalentes (ii), incluye USD2,669,743 (2024: USD1,677,670)	181,121,828	110,996,303
Sin garantías (iii), incluye USD13,147,730 (2024: USD12,290,186)	<u>2,292,117,176</u>	<u>1,892,520,543</u>
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
	<u>18,880,732,560</u>	<u>15,941,773,416</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10%.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establece de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	2025	2024
Propios, incluye USD167,289,188 (2024: USD149,135,404)	17,935,467,663	15,026,289,949
Préstamos Banco Central, incluye USD1,164,389 en 2024	<u>1,083,654,850</u>	<u>1,104,453,765</u>
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
	<u>18,880,732,560</u>	<u>15,941,773,416</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

e) Por plazos:

	2025	2024
Corto plazo (hasta un año), incluye USD9,007,771 (2024: USD6,311,661)	1,603,419,296	1,137,665,574
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye USD52,884,766 (2024: USD31,374,856)	5,322,353,177	4,107,613,356
Largo plazo (mayor de tres años), incluye USD105,396,651 (2024: USD112,613,277)	<u>12,093,350,040</u>	<u>10,885,464,784</u>
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
	<u>18,880,732,560</u>	<u>15,941,773,416</u>

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

	2025	2024
Agricultura, caza, silvicultura, incluye (2024: USD2,321)	108,645,077	52,337,849
Explotación de minas y canteras	105,338	-
Industrias manufactureras, incluye USD3,150,484 (2024: USD3,621,275)	543,896,560	437,585,621
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye USD799 (2024: USD6,571)	310,032	748,460
Construcción, incluye USD60,525,297 (2024: USD29,308,534)	5,784,108,961	3,439,034,768
Comercio al por mayor y al por menor, incluye USD6,931,334 (2024: USD7,848,400)	965,239,901	901,338,844
Hoteles y restaurantes, incluye USD10,588,095 (2024: USD13,557,880)	1,335,499,345	1,468,292,245
Transporte, almacenamientos y comunicación, incluye USD2,969,838 (2024: USD3,339,740)	494,118,521	522,883,458
Intermediación financiera, incluye USD22,374 (2024: USD10,086)	4,682,291	41,201,654
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,619,092	4,944,242
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler, incluye USD22,826,311 (2024: USD26,188,819)	3,499,458,290	3,171,217,013
Enseñanza, incluye USD877 (2024: USD6,753)	210,605,774	165,384,490
Servicios sociales y de salud, incluye USD280,125 (2024: USD536,711)	59,149,511	65,957,223
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye USD2,116,097 (2024: USD2,283,679)	374,346,512	175,368,963
Hogares privados con servicios domésticos, incluye USD5,064,043 (2024: USD6,533,437)	435,898,829	512,672,359
Préstamos hipotecarios, incluye USD44,203,808 (2024: USD48,401,808)	3,778,192,348	3,909,682,422
Préstamos consumo, incluye USD4,141,485 (2024: USD5,032,064)	688,237,782	660,231,886
Tarjeta de crédito, incluye USD4,466,783 (2024: USD3,621,559)	731,765,920	594,179,566
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye USD1,437 (2024: USD157)	<u>242,429</u>	<u>7,682,651</u>
	<u>19,019,122,513</u>	<u>16,130,743,714</u>
Rendimientos por cobrar, incluye USD987,005 (2024: USD799,801)	137,674,489	110,958,582
Provisión para créditos, incluye USD2,068,342 (2024: USD2,176,644)	<u>(276,064,442)</u>	<u>(299,928,880)</u>
	<u>18,880,732,560</u>	<u>15,941,773,416</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

La Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución del 24 de marzo de 2025, estableció los lineamientos para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera a deudores no generadores de divisas, disponiendo que no podrán exceder el 25 % de los recursos en moneda extranjera provenientes de captaciones del público y financiamientos externos, e introduciendo criterios generales para la adecuada clasificación de los deudores según su capacidad de generación de divisas. Posteriormente, la Superintendencia de Bancos, a través de la Circular SB: CSB REG 202500011, comunicó los aspectos operativos de este régimen, incluyendo las exclusiones a este límite, las disposiciones relativas al desmonte gradual de ciertos créditos previamente otorgados y los requerimientos mínimos de documentación, seguimiento y control interno que deben observar las entidades de intermediación financiera (EIF) (véanse notas 26 y 29).

6. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2025	2024
Comisiones por cobrar, incluye USD18,177 en 2025 (i)	2,502,442	2,476,288
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipo a proveedores	-	2,030,732
Cuentas por cobrar al personal, incluye USD297 en 2025	38,680	22,860
Depósitos en garantía	5,146,846	4,855,626
Cargos por cobrar tarjetas de crédito, incluye USD10 en 2025 (ii)	1,876,028	1,725,522
Cuentas por recuperar, incluye USD32 en 2025	12,014	55,197
Cuentas por cobrar a procesadora de pagos electrónicos (iii)	31,962,000	-
Otras cuentas por cobrar, incluye USD15,926 (USD48,509 en 2024) (iv)	1,636,473	20,577,620
	<u>43,174,483</u>	<u>31,743,845</u>

- (i) En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes y otros, siempre que exista una certeza razonable de que estas serán recuperadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye USD18,177 y USD18,598, respectivamente.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye DOP1,403,848.50 y DOP1,241,197.91 por concepto de comisiones diferidas por emisión y renovación de tarjetas de créditos, según se explica en la nota 2.28.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a cuentas por cobrar por procesamientos de operaciones de tarjetas de débitos y crédito.
- (iv) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a cuentas a recibir de terceros y créditos realizados a clientes por contracargos de consumos recibidos de la marca VISA.

7. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos es como sigue:

	2025	2024
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	<u>18,847,444</u>	<u>2,988,893</u>
Provisión para bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	<u>(5,932,697)</u>	<u>(1,632,685)</u>
	<u>12,914,747</u>	<u>1,356,208</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

8. Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcciones y adquisiciones en proceso	Total
2025					
Saldos al 1ro. de enero de 2025	69,467,068	140,759,862	76,844,692	-	287,071,622
Adquisiciones	-	48,189,295	-	-	48,189,295
Retiros	-	(26,240,922)	-	-	(26,240,922)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>69,467,068</u>	<u>162,708,235</u>	<u>76,844,692</u>	<u>-</u>	<u>309,019,995</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	(16,783,943)	(62,101,505)	(65,189,536)	-	(144,074,984)
Gasto de depreciación	(4,099,125)	(28,054,799)	(3,138,356)	-	(35,292,280)
Retiros	-	24,498,680	-	-	24,498,680
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>(20,883,068)</u>	<u>(65,657,624)</u>	<u>(68,327,892)</u>	<u>-</u>	<u>(154,868,584)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2025	<u>48,584,000</u>	<u>97,050,611</u>	<u>8,516,800</u>	<u>-</u>	<u>154,151,411</u>
2024					
Saldos al 1ro. de enero de 2024	65,122,485	136,811,681	68,946,036	5,923,560	276,803,762
Adquisiciones	4,344,583	14,069,868	2,670,592	-	21,085,043
Transferencias	-	248,176	5,228,064	(5,476,240)	-
Retiros	-	(10,369,863)	-	(447,320)	(10,817,183)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>69,467,068</u>	<u>140,759,862</u>	<u>76,844,692</u>	<u>-</u>	<u>287,071,622</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	(12,739,126)	(47,253,802)	(62,080,216)	-	(122,073,144)
Gasto de depreciación	(4,044,817)	(25,213,096)	(3,109,320)	-	(32,367,233)
Retiros	-	10,365,393	-	-	10,365,393
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>(16,783,943)</u>	<u>(62,101,505)</u>	<u>(65,189,536)</u>	<u>-</u>	<u>(144,074,984)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u>52,683,125</u>	<u>78,658,357</u>	<u>11,655,156</u>	<u>-</u>	<u>142,996,638</u>

9. Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta diferido (nota 25)	<u>31,088,666</u>	<u>26,170,436</u>
Pagos anticipados:		
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 25)	15,184,437	42,263,362
Impuesto pagado por adelantado (a)	81,613,525	96,380,598
Otros gastos pagados por anticipado	<u>13,759,902</u>	<u>1,304,752</u>
	<u>110,557,864</u>	<u>139,948,712</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Intangibles:		
Software (b)	82,083,368	82,083,368
Amortización acumulada de software (b)	<u>(82,083,368)</u>	<u>(82,083,368)</u>
	-	-
Bienes diversos - papelería, útiles y otros materiales	<u>8,608,610</u>	<u>6,882,244</u>
Partidas por imputar, incluye USD3,766 en el 2025 (d)	<u>554,100</u>	<u>-</u>
	<u>150,809,240</u>	<u>173,001,392</u>

(a) Corresponde a anticipos de impuestos por los siguientes conceptos:

- ♦ El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP20,163,613, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir asciende a DOP4,032,723 y DOP5,376,963, respectivamente, y se presenta formando parte de los impuestos pagados por adelantado en el rubro de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.
- ♦ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye cuota pendiente de compensar por el Banco de DOP77,580,802 y DOP90,510,935, respectivamente, correspondiente al acuerdo suscrito en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las entidades de intermediación financiera concerniente al aporte voluntario de anticipos del impuesto sobre la renta por un monto en conjunto de DOP20,000,000,000. La cuota adelantada por el Banco será compensada por un período obligatorio de 10 años, iniciando en el ejercicio fiscal correspondiente al 2022. Si en alguno de los 10 años el Banco no pudiera deducir el monto correspondiente por el aporte realizado, se extenderá el plazo por el mismo número de años en los que no se pudo deducir, hasta que este quede deducido la totalidad del monto.

(b) Los softwares se amortizaron en cinco años y están debidamente autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos.

10. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes (a)	Total DOP
Saldos al 1ro. enero de 2025	294,545,831	29,552	5,383,049	1,632,685	10,993,804	312,584,921
Castigo contra provisiones	(16,702,304)	-	(2,861,157)	-	-	(19,563,461)
Transferencias	(10,900,434)	-	2,715,219	4,300,012	3,885,203	-
Ajustes por diferencia cambiaria	<u>4,136,115</u>	<u>4,879</u>	<u>(251,877)</u>	<u>-</u>	<u>204,517</u>	<u>4,093,634</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	271,079,208	34,431	4,985,234	5,932,697	15,083,524	297,115,094
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2025 (b)	<u>264,308,958</u>	<u>34,431</u>	<u>4,985,234</u>	<u>5,932,697</u>	<u>15,083,524</u>	<u>290,344,844</u>
Exceso (c)	<u>6,770,250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,770,250</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

2024						
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes (a)	Total DOP
Saldos al 1ro. enero de 2024	272,210,664	-	4,905,357	39,369,362	10,421,641	326,907,024
Castigo contra provisiones	(17,517,357)	-	(3,072,009)	-	-	(20,589,366)
Transferencias	33,975,214	28,919	3,423,393	(37,736,677)	309,151	-
Ajustes por diferencia cambiaria	5,877,310	633	126,308	-	263,012	6,267,263
Saldos al 31 de diciembre de 2024	294,545,831	29,552	5,383,049	1,632,685	10,993,804	312,584,921
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	254,841,509	29,552	5,383,049	1,632,685	10,993,804	272,880,599
Exceso (c)	39,704,322	-	-	-	-	39,704,322

(a) Esta provisión se incluye en la nota 14 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de acuerdo con el REA.

(c) Corresponden a excesos en provisiones generados por diferencias entre las provisiones mínimas requeridas por el REA y las constituidas por el Banco y que surgen por cancelaciones de créditos, mejoras de clasificación de riesgo de deudores, formalización de garantías y/o la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos; los cuales se han decidido mantener de acuerdo con política interna del Banco.

11. Depósitos del público

Los depósitos del público están compuestos como sigue:

a) Por tipo

2025					
	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada	Total
A la vista	1,813,657,839	1.56 %	-	-	1,813,657,839
De ahorro	1,256,082,893	0.73 %	8,924,614,627	0.14 %	10,180,697,520
A plazo	7,504,188,343	8.30 %	7,662,517,719	4.15 %	15,166,706,062
Intereses por pagar	26,161,009	-	12,475,737	-	38,636,746
	10,600,090,084	6.25 %	16,599,608,083	1.99 %	27,199,698,167
2024					
	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada	Total
A la vista	1,387,602,626	0.82 %	-	-	1,387,602,626
De ahorro	1,001,525,235	0.59 %	7,583,625,485	0.13 %	8,585,150,720
A plazo	6,359,131,985	10.09 %	5,684,072,839	4.67 %	12,043,204,824
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	8,774,839,365	7.53 %	13,278,220,179	2.08 %	22,053,059,544

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

b) Por sector

	2025				
	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada	Total
Sector público no financiero	1,440,606	-	-	-	1,440,606
Sector privado no financiero	10,521,225,322	6.28 %	16,541,811,426	1.99 %	27,063,036,748
Sector no residente	51,263,147	0.18 %	45,320,920	0.10 %	96,584,067
Intereses por pagar	26,161,009	-	12,475,737	-	38,636,746
	10,600,090,084	6.25 %	16,599,608,083	1.99 %	27,199,698,167

	2024				
	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada	Total
Sector público no financiero	4,318,657	-	-	-	4,318,657
Sector privado no financiero	8,676,881,653	7.59 %	13,222,151,586	2.08 %	21,899,033,239
Sector no residente	67,059,536	0.25 %	45,546,738	0.10 %	112,606,274
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	8,774,839,365	7.53 %	13,278,220,179	2.08 %	22,053,059,544

c) Por plazo de vencimiento

	2025				
	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada	Total
0 -15 días	3,880,311,223	2.85 %	9,725,588,689	0.50 %	13,605,899,912
16 - 30 días	850,782,238	8.94 %	976,330,834	4.63 %	1,827,113,072
31 - 60 días	2,380,236,479	8.40 %	2,497,369,542	3.68 %	4,877,606,021
61 - 90 días	1,458,381,187	7.83 %	1,477,353,649	4.46 %	2,935,734,836
91 - 180 días	1,569,070,974	8.00 %	1,706,572,658	4.21 %	3,275,643,632
181 - 360 días	407,272,256	7.84 %	200,278,427	3.14 %	607,550,683
Más de 1 año	27,874,718	8.30 %	3,638,547	0.50 %	31,513,265
Intereses por pagar	26,161,009	-	12,475,737	-	38,636,746
	10,600,090,084	6.25 %	16,599,608,083	1.99 %	27,199,698,167

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

	2024				
	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada	Total
0 -15 días	2,957,055,848	2.42 %	8,451,232,649	0.62 %	11,408,288,497
16 - 30 días	757,919,463	10.72 %	784,345,509	4.81 %	1,542,264,972
31 - 60 días	1,833,442,515	10.24 %	1,151,659,917	4.85 %	2,985,102,432
61 - 90 días	1,662,105,642	10.53 %	1,203,787,116	4.85 %	2,865,892,758
91 - 180 días	1,065,100,841	9.79 %	1,460,392,875	4.45 %	2,525,493,716
181 - 360 días	458,723,064	8.34 %	212,318,878	3.04 %	671,041,942
Más de 1 año	13,912,473	7.80 %	3,961,380	0.50 %	17,873,853
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	8,774,839,365	7.53 %	13,278,220,179	2.08 %	22,053,059,544

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2025			
	Embargo DOP	En garantía DOP	Fallecidos DOP	Total DOP
A la vista	13,586,532	-	330,184	13,916,716
De ahorro	27,262,997	-	27,174,828	54,437,825
A plazo	3,643,895	732,270,715	39,009,607	774,924,217
	44,493,424	732,270,715	66,514,619	843,278,758

	2024			
	Embargo DOP	En garantía DOP	Fallecidos DOP	Total DOP
A la vista	7,212,928	-	96,500	7,309,428
De ahorro	49,693,903	-	4,230,880	53,924,783
A plazo	68,654,597	709,527,908	7,815,331	785,997,836
	125,561,428	709,527,908	12,142,711	847,232,047

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos del público incluyen montos de cuentas inactivas y abandonadas según el siguiente detalle:

	2025		
	Inactivas DOP	Abandonadas DOP	Total DOP
A la vista	7,328,984	244,622	7,573,606
De ahorro	45,140,520	1,954,642	47,095,162
	52,469,504	2,199,264	54,668,768

	2024		
	Inactivas DOP	Abandonadas DOP	Total DOP
A la vista	4,955,150	464,113	5,419,263
De ahorro	25,321,774	1,808,074	27,129,848
	30,276,924	2,272,187	32,549,111

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

13. Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025					
Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada	Plazo	Saldo DOP
a) Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos y valores del BCRD	3 %	24 a 36 meses	192,651,768
b) Intereses por pagar					383,866
					193,035,634
Al 31 de diciembre de 2024					
Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio ponderada	Plazo	Saldo DOP
a) Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos y valores del BCRD	3 %	24 a 36 meses	312,466,988
b) Intereses por pagar					464,364
					312,931,352

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), aprobada por la Junta Monetaria con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamiento de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y MIPYMES. Estos fondos están garantizados con inversiones ascendentes a DOP452,568,342 DOP844,132,300, respectivamente, (nota 4).

Durante los años 2025 y 2024, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP10,028,743 y DOP13,748,661, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

14. Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2025	2024
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones financieras a la vista, incluye USD52,363 (2024: USD24,258)(a)	24,835,050	43,281,655
Partidas no reclamadas por terceros, incluye USD11,701 (2024: USD8,351)	2,145,591	2,045,728
Subtotal	26,980,641	45,327,383
Cuentas por pagar y provisiones		
Acreeedores diversos, incluye USD588,448 (2024: USD479,410)	95,339,632	100,477,047
Provisiones para contingencias, incluye USD107,557 (2024: USD88,729)(b)	15,083,524	10,993,804
Provisiones para programa de fidelidad	40,551,713	34,335,667
Partidas por imputar, incluye USD349 2024: USD320) (c)	14,036,568	98,109
Otras provisiones	27,056,919	28,944,274
Otros créditos diferidos, incluye USD354,629 (2024: USD162,371)	48,805,247	27,368,847
Subtotal	240,873,603	202,217,748
	267,854,244	247,545,131

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos (ver notas 10 y 17).
- (c) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

15. Patrimonio neto

15.1 Capital autorizado y pagado

Un resumen del patrimonio se presenta a continuación:

	Acciones			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto DOP	Cantidad	Monto DOP
Al 31 de diciembre de 2025	25,000,000	2,500,000,000	19,793,820	1,979,382,000
Al 31 de diciembre de 2024	25,000,000	2,500,000,000	18,985,289	1,898,528,900

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital autorizado está compuesto de 25,000,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de DOP100 por acción; y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

	2025	2024
Participación accionaria		
Personas físicas	58.63 %	59.50 %
Personas jurídicas	41.37 %	40.50 %
	100.00 %	100.00 %

Al 31 de diciembre de 2025

	Número de accionistas	Cantidad de acciones	Monto DOP	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	16	2,992,978	299,297,800	15.12
No vinculadas a la administración	52	8,613,056	861,305,600	43.51
	68	11,606,034	1,160,603,400	58.63
Personas jurídicas				
Vinculadas a la administración	7	6,126,062	612,606,200	30.95
No vinculadas a la administración	4	2,061,724	206,172,400	10.42
	11	8,187,786	818,778,600	41.37
	79	19,793,820	1,979,382,000	100

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Al 31 de diciembre de 2024

	Número de accionistas	Cantidad de acciones	Monto DOP	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	19	3,359,852	335,985,200	17.7
No vinculadas a la administración	46	7,935,434	793,543,400	41.80
	<u>65</u>	<u>11,295,286</u>	<u>1,129,528,600</u>	<u>59.50</u>
Personas jurídicas				
Vinculadas a la administración	6	5,659,740	565,974,000	29.81
No vinculadas a la administración	5	2,030,263	203,026,300	10.69
	<u>11</u>	<u>7,690,003</u>	<u>769,000,300</u>	<u>40.50</u>
	<u>76</u>	<u>18,985,289</u>	<u>1,898,528,900</u>	<u>100</u>

Distribución de dividendos

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, por decisión adoptada por las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas de fechas 20 de marzo de 2025 y 24 de abril de 2024, respectivamente, se determinó pagar dividendos por un importe de DOP548,237,750 y DOP522,081,500, respectivamente. Durante el año 2025 se reinvirtieron DOP197,464,750 (2024: DOP308,909,383) y se pagaron en efectivo DOP350,792,495 (2024: DOP215,699,674). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mantienen dividendos declarados que no han podido pagarse a los accionistas por DOP260,000 y DOP1,524,235, respectivamente, hasta completar algunos procesos para su pago. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 fueron capitalizados DOP1,244,735 de las utilidades del 2023.

Los dividendos distribuidos en efectivo están sujetos a un impuesto definitivo del 10% retenido a los accionistas.

15.2 Capital adicional pagado

El capital adicional pagado se compone del monto pagado en exceso sobre el valor nominal de las acciones y de aportes en efectivo pendientes de capitalizar. Una conciliación es la siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	380,043,650	133,334,250
Prima sobre acciones emitidas	<u>117,856,384</u>	<u>244,219,900</u>
Subtotal - capital adicional pagado	497,900,034	377,554,150
Aportes pendientes de capitalización (a)	<u>313,063,066</u>	<u>2,489,500</u>
	<u>810,963,100</u>	<u>380,043,650</u>

- (a) El 23 de febrero de 2026, el Banco obtuvo la comunicación de no objeción para la capitalización de un monto de DOP153,171,000, mediante Comunicación CADM-R&A-2026030193, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. De ese monto, DOP61,268,400 corresponden a capital suscrito y pagado; y DOP91,902,600 corresponden a prima sobre acciones (capital adicional pagado).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

15.3 Reservas patrimoniales

El artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio, a una reserva legal hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

16. Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Concepto de límite	Según Normativa	Según Entidad
2025		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal DOP	1,565,694,319	1,583,569,563
Encaje legal USD	3,426,494,413	4,426,250,651
Solvencia (a)	10 %	13.17 %
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías	397,373,575	260,184,658
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías	794,747,150	649,859,634
Créditos individuales o grupos de riesgo A vinculados sin garantía	397,373,575	260,184,658
Créditos individuales o grupos de riesgo A vinculados con garantía	794,747,150	479,072,640
Global de créditos a vinculados	1,324,578,584	1,119,168,170
Préstamos a funcionarios y empleados	264,915,717	46,075,784
Inversiones en entidades financieras del exterior	395,876,400	-
Inversiones en entidades no financieras	197,938,200	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	395,876,400	-
Propiedades, muebles y equipo	2,649,157,167	154,151,411
Contingencias	7,947,471,501	3,692,343,532
Financiamiento en moneda extranjera a corto plazo	645,377,140	-
2024		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal DOP	1,164,331,210	1,180,837,770
Encaje legal USD	2,689,180,020	3,721,645,224
Solvencia (a)	10 %	14.98 %

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Concepto de límite	Según Normativa	Según Entidad
2024		
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías	361,714,941	146,496,098
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías	723,429,882	514,002,655
Créditos individuales o grupos de riesgo A vinculados sin garantía	361,714,941	146,496,098
Créditos individuales o grupos de riesgo A vinculados con garantía	723,429,882	514,002,655
Global de créditos a vinculados	1,205,716,470	995,555,156
Préstamos a funcionarios y empleados	88,865,876	51,170,373
Inversiones en entidades financieras del exterior	482,286,588	-
Inversiones en entidades no financieras	241,143,294	-
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	482,286,588	-
Propiedades, muebles y equipo	2,411,432,938	142,996,639
Contingencias	7,234,298,815	3,140,310,535
Financiamiento en moneda extranjera a corto plazo	<u>723,429,882</u>	<u>-</u>

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente que la capitalización garantice, en todo momento, que se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, capital adicional pagado y reservas patrimoniales. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	2025	2024
Total activos ponderados menos deducciones	18,473,985,172	14,573,254,315
Total operaciones contingentes menos deducciones	920,552,223	753,554,094
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>724,390,167</u>	<u>767,474,496</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>20,118,927,562</u>	<u>16,094,282,905</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	2025	2024
Capital pagado	1,979,382,000	1,898,528,900
Aportes patrimoniales no capitalizado	497,900,034	377,554,050
Reservas patrimoniales	<u>171,875,133</u>	<u>135,349,989</u>
Subtotal capital primario	<u>2,649,157,167</u>	<u>2,411,432,939</u>
Menos deducciones al patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total patrimonio técnico	<u>2,649,157,167</u>	<u>2,411,432,939</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

17. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2025	2024
Garantías otorgadas:		
Avales comerciales	141,443,143	84,275,239
Líneas de crédito para tarjeta de crédito	3,461,149,680	2,965,398,327
Otras líneas de crédito de utilización automática	<u>89,750,709</u>	<u>90,636,969</u>
	<u>3,692,343,532</u>	<u>3,140,310,535</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a DOP15,083,524 y DOP10,993,804, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales y cajeros automáticos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto ascendió a DOP113,782,338 y DOP104,843,237, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos dentro de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de DOP48,500,471 y DOP40,653,099, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos dentro de los gastos operativos en los estados de resultados a esas fechas que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto es de DOP27,086,728 y DOP22,201,361, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de otros gastos dentro de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico.

El Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto es de DOP44,647,849 y DOP36,646,556, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(f) Demandas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen algunas demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, concluye que estas contingencias no resultarán en un efecto material adverso para el Banco. El Banco mantiene una política y procedimiento para el seguimiento y constitución de provisión por el riesgo potencial de los litigios en curso, por lo que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la gerencia determinó que no era necesaria dicha provisión.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

(g) Programa de lealtad

El Banco cuenta con dos programas de lealtad de los clientes a través de los cuales estos obtienen créditos conocidos como Escudos BLH y Avios con el derecho de obtener DOP1.00 por cada DOP100 o USD4 consumidos con las tarjetas de crédito (para el caso de los escudos). El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se estima por el valor consumido en la tarjeta y posee una vigencia de dos años a partir de la fecha de generación en el caso de los escudos, mientras que en el caso de los Avios son entregados al cliente al mes siguiente de su generación. El gasto por concepto de Escudos BLH durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de DOP20,433,116 y DOP18,968,131, respectivamente, mientras que en el caso de los Avios el gasto ascendió a DOP30,033,488 y DOP19,586,832, respectivamente. Dicho gasto se incluye neto en el renglón de ingresos financieros por intereses de cartera de créditos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

El Banco mantiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP40,551,713 y DOP34,335,667, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

18. Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden es como sigue:

	2025	2024
Garantías recibidas	57,833,137,001	42,594,685,957
Cuentas castigadas	282,457,532	269,495,960
Rendimientos en suspenso	19,624,597	18,701,040
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio	36,718,216,872	30,083,848,967
Otras cuentas de orden	11,556,585,101	9,525,385,589
	<u>106,410,021,103</u>	<u>82,492,117,513</u>

19. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros es como sigue:

	2025	2024
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	1,436,763,415	1,189,074,026
Por créditos de consumo	235,162,996	194,375,871
Por créditos hipotecarios	407,897,208	370,288,378
Subtotal	<u>2,079,823,619</u>	<u>1,753,738,275</u>
Por inversiones:	-	-
Por inversiones disponibles para la venta	306,574,257	303,920,619
Por inversiones mantenidas al vencimiento	8,741,020	3,567,770
Subtotal	<u>315,315,277</u>	<u>307,488,389</u>
Otros ingresos financieros - por disponibilidades	<u>341,264,026</u>	<u>203,572,782</u>
Total	<u>2,736,402,922</u>	<u>2,264,799,446</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones - depósitos del público	1,138,495,065	908,750,530
Por financiamientos - por financiamientos obtenidos	10,028,743	13,748,661
Otros gastos financieros -		
Por pérdida en venta de inversiones	-	564,917
Total	<u>1,148,523,808</u>	<u>923,064,108</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

20. Ingresos por diferencias de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	2,682,961,566	1,435,078,836
Por inversiones	18,234,700	750,177
Por disponibilidades	1,696,226,942	889,235,698
Por cuentas por cobrar	1,825,853	470,583
Por depósitos del público	3,619,839,352	1,532,687,023
Por otros pasivos	18,924,592	6,453,967
Subtotal	<u>8,038,013,005</u>	<u>3,864,676,284</u>
Gastos por diferencias de cambio:		
Por depósitos del público	(4,132,153,024)	(2,136,501,501)
Por otros pasivos	(7,270,236)	-
Por otros activos	<u>(3,892,222,335)</u>	<u>(1,691,600,685)</u>
Subtotal	<u>(8,031,645,595)</u>	<u>(3,828,102,186)</u>
Total	<u>6,367,410</u>	<u>36,574,098</u>

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	79,132,047	61,184,365
Por certificación de cheques	46,200	58,100
Por tarjetas de crédito	182,510,008	154,937,188
Por tarjetas de débito	32,663,121	23,742,129
Por cartas de crédito	-	262,192
Por garantías otorgadas	1,167,458	361,762
Por formalización de financiamientos	115,177,233	70,547,275
Por manejo de cuentas	49,900,000	26,200,000
Otras comisiones por servicios	1,605,202	1,683,874
Subtotal	<u>462,201,269</u>	<u>338,976,885</u>
Ingresos diversos:		
Por cambio de divisas	313,785,753	235,330,207
Otros ingresos operacionales diversos	2,168,460	2,306,012
Subtotal	<u>315,954,213</u>	<u>237,636,219</u>
Total	<u>778,155,482</u>	<u>576,613,104</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	(4,963,288)	(4,536,684)
Por servicios de intermediación de valores	(2,091,189)	(2,266,966)
Por sistema integrado de pago electrónico	(3,590)	(7,458)
Por intercambio de tarjetas de crédito	(64,289,116)	(50,229,981)
Por manejo de cuentas	(42,653,912)	(33,384,483)
Por uso de cajeros electrónicos en otros bancos	(5,934,817)	(5,416,339)
Por uso tarjetas de débito en red de cajeros	(11,360,568)	(7,289,860)
Por comisiones de tarjetas de débito	(5,956,582)	(4,820,846)
Por otros servicios	(5,674,927)	(4,036,757)
Subtotal	<u>(142,927,989)</u>	<u>(111,989,374)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(22,799,350)	(19,847,570)
Otros gastos operacionales diversos	(4,403)	-
Subtotal	<u>(22,803,753)</u>	<u>(19,847,570)</u>
Total	<u>(165,731,742)</u>	<u>(131,836,944)</u>

22. Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	382,505,533	354,173,391
Seguros sociales	48,360,516	43,437,781
Contribuciones a planes de pensiones (nota 23)	21,065,984	19,409,479
Otros gastos de personal	123,519,575	91,071,515
	<u>575,451,608</u>	<u>508,092,166</u>

El Banco posee políticas de compensación y beneficio a la alta gerencia, de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad y la competitividad del mercado, manteniendo adecuados niveles de equidad interna. Estas compensaciones consideran el pago de salario base, regalía pascual, bono vacacional, días y compensación adicional para disfrute de vacaciones, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bono variable e incentivos de acuerdo con el desempeño institucional y de negocios, asignación de vehículo, combustible, mantenimiento y seguros de vehículo, vida y últimos gastos.

Las funciones de los miembros del Consejo de Administración pueden ser gratuitas o remuneradas, en la forma que determine el Consejo de Administración y para los miembros internos o ejecutivos una remuneración conforme a las políticas internas relativas a la alta gerencia y/o al personal en general del Banco. Un detalle de las retribuciones otorgadas al Consejo de Administración es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Miembros del Consejo de Administración	7,178,400	6,499,900
Alta gerencia	<u>115,878,430</u>	<u>110,565,075</u>
	<u>123,056,830</u>	<u>117,064,975</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número de empleados es de 375 y 363, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

23. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley No. 87-01 de Seguridad Social (ver nota 2.13.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los aportes realizados por el Banco y los empleados al sistema de pensiones ascienden a DOP21,065,984 y DOP19,409,479, respectivamente, los cuales se presentan formando parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

24. Otros ingresos (gastos)

Un resumen de otros ingresos (gastos) es como sigue:

	2025	2024
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	6,044,480	4,563,052
Ganancia por venta de activos fijos	706,608	740,678
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	8,585,296
Otros ingresos no operacionales	25,475,657	21,264,229
Ingresos diversos	-	4,038,838
Subtotal	<u>32,226,745</u>	<u>39,192,093</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(69,478)	(14,464,011)
Pérdida por venta de activos fijos	(112,072)	-
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(196,500)	(15,955)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(3,335,904)	(3,708,879)
Otros gastos no operacionales - gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(1,845,505)	(955,532)
Subtotal	<u>(5,559,459)</u>	<u>(19,144,377)</u>
Total	<u>26,667,286</u>	<u>20,047,716</u>

25. Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al es como sigue:

	2025	2024
Resultado antes del impuesto sobre la renta	<u>993,771,096</u>	<u>768,281,064</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	49,171,406	37,157,535
Pérdidas por cuentas incobrables	196,500	15,955
Gastos y provisiones no admitidos	866,634	1,670,449
Ingresos exentos de bonos del Ministerio de Hacienda	(24,690,767)	(23,071,905)
Ajuste por inflación de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(4,414,933)
Otros	(9,020,203)	-
	<u>16,523,570</u>	<u>11,357,101</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	1,356,208	1,479,504
Exceso en provisiones de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(32,934,071)	(31,576,888)
Otras provisiones	18,521,407	3,325,887
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(3,360,551)	(4,774,177)
Ganancia en retiros de propiedades, muebles y equipos	(594,536)	(150,430)
	<u>(17,011,543)</u>	<u>(31,696,104)</u>
Renta neta imponible	<u>993,283,123</u>	<u>747,942,061</u>

Una conciliación entre el importe determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Renta neta imponible	993,283,123	747,942,061
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	268,186,443	201,944,357
Saldo a favor de años anteriores	(42,263,362)	-
Anticipos pagados	(174,386,390)	(186,843,262)
Retenciones entidades del Estado dominicano	-	(56,033)
Crédito fiscal, Ley de Cine	(47,000,000)	(39,014,043)
Crédito por adelantado	(1,344,241)	-
Acuerdo ABA	(12,930,134)	(14,274,374)
Crédito Norma No. 07-19	<u>(5,446,753)</u>	<u>(4,020,007)</u>
Saldos a favor (i)	<u>(15,184,437)</u>	<u>(42,263,362)</u>

(i) El saldo a favor se presenta formando parte de los pagos anticipados en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

El impuesto sobre la renta presentado en los estados de resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta corriente	268,186,443	201,944,357
Impuesto sobre la renta diferido	(4,918,230)	6,962,549
	<u>263,268,213</u>	<u>208,906,906</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
2025			
Provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	440,825	1,161,003	1,601,828
Provisión de operaciones contingentes	2,968,327	1,104,224	4,072,551
Excesos en provisión de cartera de créditos	10,720,167	(8,892,200)	1,827,967
Otras provisiones	3,383,089	10,221,595	13,604,684
Propiedades, muebles y equipos	8,658,028	1,323,608	9,981,636
	<u>26,170,436</u>	<u>4,918,230</u>	<u>31,088,666</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

	Saldo al inicio	Ajuste del período	Saldo al final
2024			
Provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,377,300	(3,936,475)	440,825
Provisión de operaciones contingentes	2,813,843	154,484	2,968,327
Excesos en provisión de cartera de créditos	14,909,986	(4,189,819)	10,720,167
Otras provisiones	2,639,582	743,507	3,383,089
Propiedades, muebles y equipos	8,392,275	265,753	8,658,028
	33,132,986	(6,962,550)	26,170,436

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2025, cumpliendo el plazo establecido por la ley, el Banco se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia para sustentar la declaración informativa y considera que el resultado de este no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2025. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se reconocerá en los resultados del período en el que se determine.

El Banco preparó y presentó el referido estudio y las correspondientes declaraciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, posterior a la emisión de los estados financieros a esa fecha, y como resultado de esto no se originó efecto significativo en el impuesto sobre la renta estimado para ese año.

26. Gestión de riesgos financieros

El Banco tiene implementado un sistema de gestión integral de riesgos que establece los marcos y políticas para identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los riesgos materiales asumidos en el desarrollo de sus operaciones y la interrelación que surgen de estos, tanto en condiciones normales como de estrés.

El marco de gestión integral de riesgos establece los lineamientos para el manejo de la exposición a los distintos riesgos, así como las responsabilidades de cada unidad en la toma de decisiones e implementación de las directrices orientadas a cumplir con los criterios internos del Banco en función al apetito y perfil de riesgos establecido por el Consejo de Administración. La gestión integral de riesgos se realiza conforme al Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución de fecha 16 de marzo de 2017, así como los reglamentos, instructivos y circulares específicas por tipo de riesgo.

La estructura de gobierno de riesgos del Banco es ejercida desde el Consejo de Administración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) con el apoyo de la Alta Gerencia, bajo la responsabilidad de las diferentes unidades tomadoras de riesgos y supervisado por las distintas funciones independientes para asegurar que el proceso de toma de decisiones esté alineado al apetito de riesgo.

El Banco se ve expuesto a distintos riesgos como resultado del desarrollo de sus operaciones, dentro de los cuales se destacan los riesgos financieros, tales como riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

(a) Riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme al apetito y límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De igual forma, dentro del proceso considera los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio y precios, entre otros.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con frecuencia diaria o mensual.

El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza diariamente utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y se reporta los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando el caso lo amerite.

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>			<u>31 de diciembre de 2024</u>		
	<u>Importe en libros</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado portafolio para negociar</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado portafolio no negociable</u>	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>
<u>Activos:</u>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,994,682,176	-	10,994,682,176	8,095,740,597	-	8,095,740,597
Inversiones disponibles para la venta	1,995,459,802	1,995,459,802	-	2,312,828,498	2,312,828,498	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	559,074,469	-	559,074,469	45,475,987	-	45,475,987
Cartera de créditos	18,880,732,560	-	18,880,732,560	15,941,773,416	-	15,941,773,416
Cuentas por cobrar	43,174,483	-	43,174,483	31,743,845	-	31,743,845

	<u>31 de diciembre de 2025</u>			<u>31 de diciembre de 2024</u>		
	<u>Importe en libros</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado portafolio para negociar</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado portafolio no negociable</u>	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>
<u>Pasivos:</u>						
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	27,199,698,167	-	27,199,698,167	22,053,059,544	-	22,053,059,544
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,471,195,253	-	1,471,195,253	1,164,938,418	-	1,164,938,418
Fondos tomados a préstamo	193,035,634	-	193,035,634	312,931,352	-	312,931,352

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período es como se muestra a continuación:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2025			
Riesgo de tipo de cambio	6,619,394	9,671,255	4,005,551
Riesgo de tasa de interés	56,446,784	70,755,626	39,581,772
Total	63,066,178	80,426,881	43,587,323
2024			
Riesgo de tipo de cambio	6,127,060	7,591,490	5,031,735
Riesgo de tasa de interés	136,548,734	196,891,423	69,155,959
Total	142,675,794	204,482,913	74,187,694

iii) Riesgo de tasas de interés

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del balance según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable y período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos y pasivos que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local, y de manera interna con modelos fundamentados en las mejores prácticas internacionales. Para la medición de este riesgo se distingue el impacto sobre el patrimonio y sobre resultados de los efectos de la tasa de interés sobre la estructura de balance y la solvencia de acuerdo con las metodologías establecidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

2025	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Moneda nacional:									
<i>Activos:</i>									
Depósitos en el Banco Central	3,004,950,913	-	-	-	-	-	-	-	3,004,950,913
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	954,578,679	-	-	-	-	-	-	-	954,578,679
Créditos vigentes	2,814,061,598	4,007,706,778	394,752,325	14,329,964	252,880,072	154,671,242	709,570,907	61,788,766	8,409,761,652
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	13,256,997	2,754,306	84,022	826	2,477	4,954	38,803	86,239	16,228,624
Créditos reestructurados vigentes	10,378,369	34,754,699	-	-	-	-	-	-	45,133,068
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	9,809,205	9,809,205
Inversiones disponibles para la venta	-	96,141,547	58,826,214	10,237,766	-	69,063,980	1,267,221,471	142,350,425	1,643,841,403
Inversiones costo amortizado	-	5,899,529	-	-	16,469,367	494,696,540	42,009,032	-	559,074,468
Total activos sensibles a tasas de interés	6,797,226,556	4,147,256,859	453,662,561	24,568,556	269,351,916	718,436,716	2,018,840,213	214,034,635	14,643,378,012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

2025	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Moneda nacional:									
<i>Pasivos:</i>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,880,311,223	850,782,238	2,380,236,479	1,458,381,187	1,569,070,974	407,272,256	27,874,718	-	10,573,929,075
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	354,265,821	33,381,288	365,396,650	50,355,569	105,991,811	-	-	-	909,391,139
Fondos tomados a préstamo	14,346,602	-	13,997,643	53,532,637	111,158,752	-	-	-	193,035,634
Total pasivos sensibles a tasas de interés	4,248,923,646	884,163,526	2,759,630,772	1,562,269,393	1,786,221,537	407,272,256	27,874,718	-	11,676,355,848
BRECHA	2,548,302,910	3,263,093,333	(2,305,968,211)	(1,537,700,837)	(1,516,869,621)	311,164,460	1,990,965,495	214,034,635	2,967,022,164
Moneda extranjera:									
<i>Activos:</i>									
Depósitos en Banco Central	5,165,304,482	-	-	-	-	-	-	-	5,165,304,482
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	1,543,013,547	-	-	-	-	-	-	-	1,543,013,547
Disponibilidades Restringidas	66,640,445	-	-	-	-	-	-	-	66,640,445
Créditos vigentes	4,424,642,468	5,787,439,807	127,306,809	-	-	-	-	19,812	10,339,408,896
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	9,830,954	2,645,481	107,078	-	-	-	-	108,695	12,692,208
Créditos reestructurados vigentes	3,910,993	159,873,010	-	-	-	-	-	-	163,784,003
Inversiones disponibles para la venta	-	-	6,662,344	-	-	6,662,344	53,298,754	284,994,956	351,618,398
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	3,015,524	3,015,524
Total activos sensibles a tasas de interés	11,213,342,889	5,949,958,298	134,076,231	-	-	6,662,344	53,298,754	288,138,987	17,645,477,503
2025									
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Moneda extranjera:									
<i>Pasivos:</i>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	9,725,588,688	976,330,834	2,497,369,542	1,477,353,649	1,706,572,658	200,278,427	3,638,547	-	16,587,132,345
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	210,556,266	-	304,682,018	42,740,058	-	-	-	-	557,978,342
Total pasivos sensibles a tasas de interés	9,936,144,954	976,330,834	2,802,051,560	1,520,093,707	1,706,572,658	200,278,427	3,638,547	-	17,145,110,687
BRECHA	1,277,197,935	4,973,627,464	(2,667,975,329)	(1,520,093,707)	(1,706,572,658)	(193,616,083)	49,660,207	288,138,987	500,366,816

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

2024

Moneda nacional:

Activos:

Depósitos en Banco Central	1,732,843,207	-	-	-	-	-	-	-	1,732,843,207
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	804,720,768	-	-	-	-	-	-	-	804,720,768
Créditos vigentes	2,561,934,946	3,037,094,265	296,400,649	62,096,630	269,602,581	159,032,652	496,726,223	3,184,661	6,886,072,607
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,545,866	11,352,899	317,138	-	-	-	-	13,814	14,229,717
Créditos reestructurados vigentes	12,356,868	28,615,344	-	-	-	-	-	-	40,972,212
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	4,114,260	4,114,260
Inversiones disponibles para la venta	-	4,258,281	57,455,061	17,070,360	189,552,017	174,578,015	1,745,028,465	124,915,851	2,312,858,050
Inversiones costo amortizado	-	-	-	-	-	-	45,475,987	-	45,475,987
Total activos sensibles a tasas de interés	5,114,401,655	3,081,320,789	354,172,848	79,166,990	459,154,598	333,610,667	2,287,230,675	132,228,586	11,841,286,808

2024	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Moneda nacional:									
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,957,055,848	757,919,463	1,833,442,515	1,662,105,642	1,065,100,841	458,723,064	13,912,473	-	8,748,259,846
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	363,075,323	92,771,976	269,204,814	69,000,000	198,855,569	500,000	-	-	993,407,682
Fondos tomados a préstamo	10,200,368	15,658,682	25,458,173	25,521,818	236,092,311	-	-	-	312,931,352
Total pasivos sensibles a tasas de interés	3,330,331,539	866,350,121	2,128,105,502	1,756,627,460	1,500,048,721	459,223,064	13,912,473	-	10,054,598,880
Brecha	1,784,070,116	2,214,970,668	(1,773,932,654)	(1,677,460,470)	(1,040,894,123)	(125,612,397)	2,273,318,202	132,228,586	1,786,687,928

Moneda extranjera:

Activos:

Depósitos en Banco Central	4,367,717,476	-	-	-	-	-	-	-	4,367,717,476
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	889,101,053	-	-	-	-	-	-	-	889,101,053
Disponibilidades Restringidas	61,613,097	-	-	-	-	-	-	-	61,613,097
Créditos vigentes	3,224,252,268	5,573,936,766	97,720,492	69,937,578	151,944	5,029,042	-	-	8,971,028,090
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	840,273	10,003,950	121,556	-	-	1	-	-	10,965,780
Créditos reestructurados vigentes	12,059,962	154,608,975	-	-	-	-	-	-	166,668,937
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	2,106,952	2,106,952
Total activos sensibles a tasas de interés	8,555,584,129	5,738,549,691	97,842,048	69,937,578	151,944	5,029,043	-	2,106,952	14,469,201,385

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

2024	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Moneda extranjera:									
Pasivos:									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	8,451,232,649	784,345,509	1,151,659,917	1,203,787,116	1,460,392,875	212,318,878	3,961,380	-	13,267,698,324
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	36,981,458	-	61,849,643	-	69,956,969	-	-	-	168,788,070
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos sensibles a tasas de interés	8,488,214,107	784,345,509	1,213,509,560	1,203,787,116	1,530,349,844	212,318,878	3,961,380	-	13,436,486,394
Brecha	67,370,022	4,954,204,182	(1,115,667,512)	(1,133,849,538)	(1,530,197,900)	(207,289,835)	(3,961,380)	2,106,952	1,032,714,991

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euro	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euro
ACTIVOS						
Depósitos en Banco Central	1.03%	0.62%	-	0.22%	0.79%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	16.36%	5.09%	-	18.80%	6.27%	-
Cartera de créditos	15.74%	9.97%	9.97%	15.14%	9.51%	9.51%
Inversiones disponibles para la venta	13.10%	2.18%	-	12.30%	-	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8.61%	-	-	7.92%	-	-
PASIVOS						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	8.35%	2.20%	-	8.03%	1.94%	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	26.63%	11.75%	-	9.25%	8.88%	-
Fondos tomados a préstamo	3.19%	-	-	3.05%	-	-

Los activos con tasas de interés fijas o variable asciende a DOP32,430 millones (2024: DOP26,310 millones), de los cuales la cartera de crédito con tasas de interés variables asciende a DOP17,330 millones (2024: DOP14,604 millones) y representan el 90.46 % (2024: 89.92 %) del total de la cartera, mientras, los activos con tasas de interés fijas por cartera de crédito ascienden a DOP1,827 millones (2024: DOP1,638 millones) y representan el 9.54 % (2024: 10.08 %) del total de la cartera.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP28,628 millones (2024: DOP23,178 millones) y representan el 97.39 % (2024: 97 %) del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas se colocan en DOP193 millones (2024: DOP312 millones) y representan el 0.66 % (2024: 1 %) del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

La identificación del riesgo de tipo de cambio consiste en determinar los factores de sensibilidad del entorno que afectan la posición neta del Banco y de aquellos específicamente relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en moneda extranjera que al presentarse afectan el comportamiento de las cotizaciones de las monedas extranjeras con las que opera el Banco, provocando un incremento del valor en riesgo por el tipo de cambio y que podría derivar en pérdidas para el Banco. Para medir o estimar la exposición al riesgo de tipo de cambio, se calcula el valor en riesgo (VaR) de acuerdo con la metodología vigente aprobada en el Reglamento de Riesgos de Mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

El seguimiento a las posiciones en monedas extranjeras y límites de exposición se realiza de manera diaria y se reportan los niveles de exposición a la Alta Gerencia. Mensualmente o con una frecuencia mayor, según amerite, se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y al Comité de Activos y Pasivos. Se destaca el cumplimiento por parte del Banco con los límites de posición neta en monedas extranjeras regulatorios e internos establecidos.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Importe en moneda extranjera USD	DOP	Importe en moneda extranjera USD	DOP
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	109,251,378	6,871,671,306	88,394,690	5,382,564,794
Inversiones, neto	5,589,766	351,583,967	48,532	2,955,219
Cartera de créditos, neto	166,207,851	10,454,108,192	148,922,951	9,068,275,889
Cuentas por cobrar	34,442	2,166,339	67,338	4,100,393
Otros activos	3,766	236,853	-	-
Total activos	281,087,203	17,679,766,657	237,433,511	14,457,896,295

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Importe en moneda extranjera USD	DOP	Importe en moneda extranjera USD	DOP
Pasivos:				
Depósitos con el público	263,913,970	16,599,608,082	218,060,385	13,278,220,179
Depósitos de instituciones financieras del país y el exterior	8,890,203	559,174,243	2,774,154	168,924,911
Otros pasivos	1,115,047	70,133,982	763,439	46,487,626
	273,919,220	17,228,916,307	221,597,978	13,493,632,716
Posición larga de moneda extranjera	7,167,983	450,850,350	15,835,533	964,263,579

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP62.8978 y DOP60.8924, respectivamente.

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en el Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez. Estas políticas establecen que el Banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo núm. 21 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite máximo de la posición larga y corta será de hasta el 25 % del capital pagado y reservas. En los casos de excesos en el límite de la posición cambiaria, las entidades de intermediación financiera deberán regularizar esta situación en los 2 (dos) días hábiles siguientes. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25 % del capital pagado y reservas legales en un promedio de cinco días. Además, se indica que mensualmente el Consejo de Administración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene una posición neta de 21.61 % y de 48.21 %, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

(b) Riesgo de liquidez

(i) Exposición al riesgo de liquidez

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos del Banco, considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento del Banco son depósitos a la vista, de ahorro y a plazo.

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son: Razón de liquidez Ajustada, Volatilidad de los depósitos, Posición de liquidez acida, Gap de Vencimiento y Ratio de cobertura de liquidez. Estas métricas permiten al Banco identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de administración y se reportan los niveles de exposición de manera diaria y mensual. Se realiza, de forma trimestral, un informe trimestral de riesgo de mercado y liquidez al Consejo de administración sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

El Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

La razón de liquidez del Banco al corte del 31 de diciembre 2025 y 2024 consiste en:

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
2025			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	651%	514%	80%
A 30 días ajustada	474%	411%	80%
A 60 días ajustada	455%	352%	70%
A 90 días ajustada	<u>426%</u>	<u>348%</u>	<u>70%</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	2,440,486,634	46,889,283	80%
A 30 días ajustada	2,473,104,471	45,600,423	80%
A 60 días ajustada	3,335,582,410	45,977,598	70%
A 90 días ajustada	3,512,958,362	48,036,439	70%
Global (meses)	<u>(20.41)</u>	<u>(19.13)</u>	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
2024			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	440%	653%	80%
A 30 días ajustada	305%	563%	80%
A 60 días ajustada	353%	460%	70%
A 90 días ajustada	365%	418%	70%
Posición:			
A 15 días ajustada	1,327,762,484	39,290,721	80%
A 30 días ajustada	1,210,034,382	39,506,570	80%
A 60 días ajustada	1,961,300,784	42,656,713	70%
A 90 días ajustada	2,310,120,436	44,524,302	70%
Global (meses)	<u>(17.28)</u>	<u>(10.57)</u>	

N/A: No aplica

N/D: No disponible

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	0-15 días	16-30 días	De 31 hasta 90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2025								
Vencimiento activos y pasivos								
<u>Activos:</u>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,994,326,089	-	-	-	-	-	-	10,994,326,089
Inversiones	-	97,118,644	14,262,824	-	311,524,319	1,559,395,968	485,330,122	2,467,631,877
Cartera de créditos	400,953,443	107,001,401	1,341,638,824	1,809,768,971	3,299,820,085	5,925,672,775	6,134,267,013	19,019,122,512
Rendimientos por cobrar	3,258,485	4,196,130	10,214,267	13,100,448	34,861,815	97,833,288	61,502,970	224,967,403
Cuentas por cobrar	20,320,599	20,320,599	1,835,933	510,039	187,314	-	-	43,174,484
Otros activos	150,809,240	-	-	-	-	-	-	150,809,240
Total activos	<u>11,569,667,856</u>	<u>228,636,774</u>	<u>1,367,951,848</u>	<u>1,823,379,458</u>	<u>3,646,393,533</u>	<u>7,582,902,031</u>	<u>6,681,100,105</u>	<u>32,900,031,605</u>
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	13,605,899,911	1,827,113,073	7,813,340,858	3,275,643,633	607,550,683	31,513,265	-	27,161,061,423
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	564,822,087	33,381,288	670,078,667	93,095,627	105,991,811	-	-	1,467,369,480
Fondos tomados a préstamo	14,346,602	-	67,530,280	111,158,752	-	-	-	193,035,634
Otros pasivos	267,854,243	-	-	-	-	-	-	267,854,243
Total pasivos	<u>14,452,922,843</u>	<u>1,860,494,361</u>	<u>8,550,949,805</u>	<u>3,479,898,012</u>	<u>713,542,494</u>	<u>31,513,265</u>	<u>-</u>	<u>29,089,320,780</u>
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	<u>(2,883,254,987)</u>	<u>(1,631,857,587)</u>	<u>(7,182,997,957)</u>	<u>(1,656,518,554)</u>	<u>2,932,851,039</u>	<u>7,551,388,766</u>	<u>6,681,100,105</u>	<u>3,810,710,825</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

31 de diciembre de 2024	0-15 días	16-30 días	De 31 hasta 90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento activos y pasivos								
<u>Activos:</u>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,095,484,434	-	-	-	-	-	-	8,095,484,434
Inversiones	-	-	-	-	220,387,527	1,898,854,945	156,363,903	2,275,606,375
Cartera de créditos	194,978,237	65,218,906	1,572,642,761	1,130,427,128	2,189,125,227	4,605,483,685	6,372,867,770	16,130,743,714
Rendimientos por cobrar	1,597,360	448,621	10,817,741	7,775,872	22,771,923	101,424,211	49,106,679	193,942,407
Cuentas por cobrar	13,767,531	13,767,531	1,898,511	482,714	1,827,558	-	-	31,743,845
Otros activos (ii)	173,001,392	-	-	-	-	-	-	173,001,392
Total activos	8,478,828,954	79,435,058	1,585,359,013	1,138,685,714	2,434,112,235	6,605,762,841	6,578,338,352	26,900,522,167
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	11,408,288,497	1,542,264,973	5,850,995,189	2,525,493,716	671,041,942	17,873,853	-	22,015,958,170
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	400,056,781	92,771,976	400,054,457	268,812,538	500,000	-	-	1,162,195,752
Fondos tomados a préstamo	10,200,368	15,658,682	50,979,991	236,092,311	-	-	-	312,931,352
Otros pasivos (ii)	247,545,131	-	-	-	-	-	-	247,545,131
Total pasivos	12,066,090,777	1,650,695,631	6,302,029,637	3,030,398,565	671,541,942	17,873,853	-	23,738,630,405
BRECHA	<u>(3,587,261,823)</u>	<u>(1,571,260,573)</u>	<u>(4,716,670,624)</u>	<u>(1,891,712,851)</u>	<u>1,762,570,293</u>	<u>6,587,888,988</u>	<u>6,578,338,352</u>	<u>3,161,891,762</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La brecha resultante mostrada es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

2025	Importe en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	249,182,075	249,182,075
Depósitos en el Banco Central	8,170,255,395	8,170,255,395
Depósitos en otros bancos	2,564,232,670	2,564,232,670
Equivalentes de efectivo	10,655,949	10,655,949
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (a)	511,937,911	511,937,911
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	312,897,800	-
Reserva de liquidez total	<u>11,819,161,800</u>	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

	Importe en libros	Valor razonable
2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	234,057,447	234,057,447
Depósitos en el Banco Central	6,100,560,683	6,100,560,683
Depósitos en otros bancos	1,755,434,921	1,755,434,921
Equivalentes de efectivo	5,431,383	5,431,383
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (a)	303,115,189	303,115,189
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	286,474,512	
Reserva de liquidez total	<u>8,685,074,135</u>	

N/D: No disponible.

El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 hasta el 1ro. de enero de 2026 (nota 32).

iv) Activos financieros cedidos como colateral:

Al 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por el Banco era de DOP206,012,964 (2024: DOP798,863,436).

El Banco no tiene activos financieros aceptados como colaterales, y que hayan sido vendidos o re-cedidos y que el Banco esté obligado a devolver títulos equivalentes.

v) Concentración con depositantes

El Banco mantiene una base de depósitos diversificada por lo que no depende de un número reducido de depositantes. La concentración en los principales depositantes es conocida mensualmente por los comités de Gestión Integral de Riesgo y ALCO para fines de seguimiento y toma de decisión.

Como parte de la gestión interna realizada para mantener una fuente de fondeo diversificada y estable se da seguimiento a los principales depositantes para planificar y programar sus necesidades de fondos y retiros.

(c) Riesgo de crédito

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos

La provisión para créditos es determinada por el Banco de acuerdo con los lineamientos del REA emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y comunicaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos. En este sentido, la evaluación se ejecuta en función de la clasificación de mayores, medianos y menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco asigna la provisión requerida correspondiente a la clasificación de riesgos al momento del otorgamiento. El seguimiento a los clientes se realiza con los factores definidos en la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

normativa. Se reconoce el gasto de provisiones correspondiente por deudor y tipo de crédito en función a la autoevaluación de mayores y medianos deudores comerciales y según el comportamiento de pago de los deudores minoristas.

En este sentido, la calificación de riesgos para los mayores deudores comerciales es el resultado del análisis de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país. Los medianos deudores comerciales se evalúan considerando el comportamiento de pago y una evaluación de las pérdidas operativas en sus estados financieros; asimismo, su relación con el patrimonio ajustado. En tanto, los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios son evaluados a través de su historial de pago específicos con base en los días de atraso.

Las garantías son consideradas como un elemento secundario y no son incluidas para la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones. A tal efecto, las garantías son un factor de respaldo adicional del deudor para la recuperación de los créditos.

En el caso de las reestructuraciones de crédito se calcula la provisión requerida en virtud de las disposiciones establecidas en el REA.

Se castiga un deudor cuando tenga algún crédito con atrasos superiores al monto y plazo máximo establecido por el Comité de Crédito General por tipo de préstamo o inversión y sus garantías.

En este sentido, previo al castigo, son agotadas todas las gestiones posibles de cobro antes de reconocer el deterioro total de estos créditos, para lo cual el Banco aplica una política consistente determinada por tipo de cliente. No obstante, para el reconocimiento de la pérdida total el Banco continúa los procesos de gestión para la recuperación de estos activos.

Políticas de reestructuración de créditos

La reestructuración de los créditos se ejecuta siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros, por tipo de crédito, en lo referente a las condiciones que pueden ser negociadas en el proceso de reestructuración. Asimismo, tiene definidos niveles de decisión específicos para estas negociaciones. En los casos donde el crédito a reestructurar esté garantizado, siempre se protege la posición de cobertura del Banco y se asegura el valor de las garantías.

En efecto, un crédito se considera reestructurado cuando el Banco modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original, mediante la cual el deudor presenta alguna de las siguientes situaciones: morosidad, deterioro en su situación económica basados en sus indicadores, flujos de fondos o las fuentes de ingresos se han visto afectadas. Las solicitudes de reestructuración cuentan con sus respectivos límites de decisión establecidos de acuerdo con los montos, deuda consolidada o grupo de riesgos, respectivamente.

Estos créditos reciben un seguimiento continuo de la Alta Gerencia y los Comités de Riesgos y el Consejo de Administración.

Políticas sobre concentración de créditos por sector, por moneda, por contraparte

El Banco ha establecido un nivel máximo de exposición al riesgo de concentración definiendo el apetito, su tolerancia y capacidad. Para la determinación de los límites de concentración de la cartera activa se considera la participación individual de cada cliente o grupo de riesgo del patrimonio técnico del Banco, así como la exposición a los sectores productivos.

En este sentido, los procesos están elaborados dentro del análisis y seguimiento de los clientes, así como de los grupos de riesgos para garantizar el cumplimiento de los niveles de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

concentración y límites normativos e internos, tanto en la gestión de la cartera como en el otorgamiento.

Políticas de recuperación de la cartera de créditos

Para gestionar adecuadamente el riesgo de crédito están instauradas las políticas de recuperación segregadas en función al tipo de cliente y el nivel de riesgos que este representa, con un tratamiento diferenciado por tipo de cliente, utilizando modelos de comportamiento propios del Banco y metodologías de priorización, segmentación y definición de las estrategias de cobro.

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente

El Banco dispone de políticas internas para la gestión del riesgo de crédito basadas en métricas propias para identificar proactivamente el nivel de riesgo de los clientes. En este sentido, para banca minorista trabaja con modelos de score propios de otorgamiento y comportamiento que permiten segregar los clientes en relación con su nivel de riesgo, con el propósito de apoyar las decisiones de colocación, gestión y recuperación de créditos.

Mediante este proceso se identifica la probabilidad de incumplimiento de los deudores y permite tomar decisiones de gestión a priori, basadas en la probabilidad de impago y no en el hecho posterior al incumplimiento. De igual forma, se tienen definidos árboles de decisiones optimizados que apoyan en la gestión del portafolio de créditos de consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

No obstante, para fines de reconocimiento del riesgo de crédito a través del requerimiento de provisiones y el activo y contingente ponderado por riesgo de crédito, se aplica lo precisado en el REA.

(ii) Información sobre las garantías

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías

Las garantías admitidas son aquellas definidas en la normativa vigente, según lo establecido en el REA. Se pueden conceder préstamos y tarjetas de crédito, con o sin garantía, sujeto a las políticas internas y regulatorias.

Cada desembolso debe ser respaldado por la firma de un pagaré y, en caso de que aplique, la firma de un contrato. La exigencia de garantía para préstamos hipotecarios y de vehículo es obligatorio, mientras que para los demás préstamos dependerá de las características de la facilidad solicitada, así como de la negociación y condición del deudor en el momento de la solicitud.

La valoración de las garantías se realiza atendiendo a las metodologías y plazos definidos en el REA. Para estos fines, el Banco da seguimiento mensual a las garantías por vencer para un horizonte de los tres (3) meses posteriores a cada corte mensual, de forma que se realicen las gestiones pertinentes de revaluación previo a su vencimiento.

La unidad de formalización garantiza la precisión y el seguimiento al valor de los bienes muebles, inmuebles y proyectos recibidos en garantía, así como la integridad de las tasaciones realizadas por terceros externos, asegurando la protección de los intereses del Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

De igual manera, para garantías de títulos valores de deuda el Banco tiene establecido procesos de valoración mensual y seguimiento recurrente del valor de los instrumentos financieros a partir de los precios de mercado observados; para las garantías avaladas con pólizas de seguro se mantiene un seguimiento constante de la actualización y formalización de estas.

La política de créditos del Banco establece criterios precisos de gestión de las garantías recibidas en aval de créditos, tanto para su sustitución o liberación como para su ejecución, donde se definen criterios de decisión y responsabilidades de aprobación para estas operaciones.

Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas

El Banco considera como admisibles las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el artículo 64 y estar incluidas en la tabla núm. 5 del artículo 66 del REA.

El valor admisible de las garantías se define en función de los criterios establecidos por la normativa. Estas pueden ser garantías no polivalentes, las cuales son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado y las garantías polivalentes, que son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía

La cartera de créditos e inversiones está debidamente provisionada de acuerdo con lo establecido en el REA, tomando en consideración solo las particularidades definidas para las colocaciones a sector público con respaldo del Presupuesto Nacional, tal como lo estipula dicho reglamento.

(iii) Concentración de préstamos

Los procedimientos que el Banco utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de las políticas internas, las cuales están alineadas con los instructivos y circulares de la normativa vigente; asimismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos para determinar dichas relaciones, se efectúa en la evaluación en los créditos otorgados, con especial enfoque a los créditos comerciales.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la concentración de los 20 mayores deudores se ubicó en 29.90 % y 30.11 %, respectivamente. Los 20 mayores grupos económicos concentraron 36.14 % y 35.85 % del total de la cartera de créditos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con respecto a la concentración de riesgo por actividad económica, el sector construcción fue el principal rubro en ambos años, alcanzando el 30.36 % y 21.29 % del total de la cartera de créditos respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos más significativos medidos al costo y al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo son los siguientes:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Sector público no financiero						
Clasificación A	568,171,291	-	568,171,291	220,517,243	-	220,517,243
Sector financiero						
Clasificación A	1,986,397,411	34,431	1,986,362,980	2,137,816,794	29,552	2,137,787,242
Total exposición de riesgo crediticio de las Inversiones	2,554,568,702	34,431	2,554,534,271	2,358,334,037	29,552	2,358,304,485

Cartera de crédito	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	3,635,492,907	36,354,929	3,599,137,978	4,420,577,361	44,205,774	4,376,371,587
Clasificación B	5,106,563,585	54,609,508	5,051,954,077	2,459,413,557	27,217,086	2,432,196,471
Clasificación C	1,592,311,924	17,306,297	1,575,005,627	1,083,231,415	11,606,704	1,071,624,711
Clasificación D1	515,888,418	8,101,278	507,787,140	52,370,250	3,725,234	48,645,016
Clasificación D2	791,572,350	26,276,219	765,296,131	630,717,817	19,078,338	611,639,479
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	11,641,829,184	142,648,231	11,499,180,953	8,646,310,400	105,833,136	8,540,477,264
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	250,244,232	2,502,442	247,741,790	318,971,054	3,189,711	315,781,343
Clasificación B	38,688,642	389,647	38,298,995	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	39,246,066	3,296,964	35,949,102
Clasificación D1	-	-	-	30,365,405	12,146,162	18,219,243
Clasificación D2	29,621,307	888,639	28,732,668	-	-	-
Clasificación E	754	754	-	-	-	-
Subtotal	318,554,935	3,781,482	314,773,453	388,582,525	18,632,837	369,949,688
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,791,597,818	19,780,452	1,771,817,366	1,782,942,170	17,834,885	1,765,107,285
Clasificación B	106,706,743	2,170,416	104,536,327	85,228,754	1,795,493	83,433,261
Clasificación C	6,465,260	758,158	5,707,102	21,151,034	211,500	20,939,534
Clasificación D1	41,282,225	16,514,501	24,767,724	92,070,225	25,345,986	66,724,239
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	14,982,743	14,982,743	-	26,769,017	21,369,297	5,399,720
Subtotal	1,961,034,789	54,206,270	1,906,828,519	2,008,161,200	66,557,161	1,941,604,039
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	687,123,655	6,871,237	680,252,418	646,365,369	6,463,653	639,901,716
Clasificación B	11,558,238	151,606	11,406,632	8,114,956	243,449	7,871,507
Clasificación C	1,167,036	233,407	933,629	2,235,725	407,629	1,828,096
Clasificación D1	13,320,907	3,889,945	9,430,962	7,318,774	2,744,547	4,574,227
Clasificación D2	2,915,954	1,819,299	1,096,655	414,894	253,922	160,972
Clasificación E	-	-	-	46,072	46,072	-
Subtotal	716,085,790	12,965,494	703,120,296	664,495,790	10,159,272	654,336,518

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Créditos de consumo tarjetas personales

Clasificación A	675,044,016	6,750,441	668,293,575	562,037,171	5,620,371	556,416,800
Clasificación B	26,324,859	789,746	25,535,113	25,559,405	751,980	24,807,425
Clasificación C	5,909,099	1,181,820	4,727,279	5,060,999	918,452	4,142,547
Clasificación D1	7,373,005	3,563,431	3,809,574	5,996,287	2,847,782	3,148,505
Clasificación D2	3,593,709	2,360,628	1,233,081	4,275,670	2,842,913	1,432,757
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>718,244,688</u>	<u>14,646,066</u>	<u>703,598,622</u>	<u>602,929,532</u>	<u>12,981,498</u>	<u>589,948,034</u>

Al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024

	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Cartera de crédito						
Créditos de hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	3,705,809,355	38,801,355	3,667,008,000	3,762,720,584	38,283,232	3,724,437,352
Clasificación B	81,047,410	810,474	80,236,936	125,835,137	3,993,534	121,841,603
Clasificación C	5,338,722	53,387	5,285,335	27,950,753	279,508	27,671,245
Clasificación D1	8,852,128	1,381,431	7,470,697	6,544,522	1,308,904	5,235,618
Clasificación D2	-	-	-	2,191,031	513,636	1,677,395
Clasificación E	-	-	-	5,980,822	1,681,840	4,298,982
Subtotal	<u>3,801,047,615</u>	<u>41,046,647</u>	<u>3,760,000,968</u>	<u>3,931,222,849</u>	<u>46,060,654</u>	<u>3,885,162,195</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>19,156,797,001</u>	<u>269,294,190</u>	<u>18,887,502,811</u>	<u>16,241,702,296</u>	<u>260,224,558</u>	<u>15,981,477,738</u>

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	7,956,909	8,020,514	7,153,018	6,221,212	6,763,208	13,127,594
Cartera en cobranza judicial	91,453,516	27,403,762	70,502,712	34,585,160	38,419,157	131,413,839
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	502,746	15,644,915	28,347,649	673,915	37,549,469	34,468,932
Cartera de créditos castigada	18,006,249	2,207,866	10,212,347	20,589,367	3,381,237	17,534,436
Total de créditos deteriorados	<u>117,919,420</u>	<u>53,277,057</u>	<u>116,215,726</u>	<u>62,069,654</u>	<u>86,113,071</u>	<u>196,544,801</u>
Cartera de créditos bruta	<u>17,284,047,730</u>	<u>16,632,582,516</u>	<u>14,466,331,830</u>	<u>16,241,702,296</u>	<u>15,352,107,965</u>	<u>13,400,518,891</u>
Tasa histórica de impago	0.68%	0.32%	0.80%	0.38%	0.56%	1.47%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

vi) Cobertura de las garantías recibidas

Cartera de crédito	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP	Saldo	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	3,635,492,907	2,801,207,737	834,285,170	4,420,577,361	3,661,444,977	759,132,384
Clasificación B	5,106,563,585	4,929,369,980	177,193,605	2,459,413,556	2,328,266,053	131,147,503
Clasificación C	1,592,311,924	1,585,032,039	7,279,885	1,083,231,415	1,079,155,678	4,075,737
Clasificación D1	515,888,418	508,343,819	7,544,599	52,370,250	47,786,431	4,583,819
Clasificación D2	791,572,350	773,824,999	17,747,351	630,717,817	630,442,723	275,094
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	11,641,829,184	10,597,778,574	1,044,050,610	8,646,310,399	7,747,095,862	899,214,537
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	250,244,232	169,539,151	80,705,081	318,971,054	285,575,377	33,395,677
Clasificación B	38,688,642	38,550,635	138,007	-	-	-
Clasificación C	-	-	-	39,246,066	23,959,206	15,286,860
Clasificación D1	-	-	-	30,365,406	-	30,365,406
Clasificación D2	29,621,307	29,621,307	-	-	-	-
Clasificación E	754	-	754	-	-	-
Subtotal	318,554,935	237,711,093	80,843,842	388,582,526	309,534,583	79,047,943
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,791,597,818	1,058,331,254	733,266,564	1,782,942,170	994,968,080	787,974,090
Clasificación B	106,706,743	89,386,838	17,319,905	85,228,754	38,068,502	47,160,252
Clasificación C	6,465,260	2,815,229	3,650,031	2,151,035	21,151,035	-
Clasificación D1	41,282,225	666,995	40,615,230	92,070,226	32,376,280	59,693,946
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	14,982,743	-	14,982,743	26,769,016	8,999,534	17,769,482
Subtotal	1,961,034,789	1,151,200,316	809,834,473	2,008,161,201	1,095,563,431	912,597,770
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	687,123,655	423,191,400	263,932,255	646,365,370	339,043,809	307,321,561
Clasificación B	11,558,238	9,757,035	1,801,203	8,114,956	-	8,114,956
Clasificación C	1,167,036	-	1,167,036	2,235,725	207,980	2,027,745
Clasificación D1	13,320,907	4,810,923	8,509,984	7,318,774	689,757	6,629,017
Clasificación D2	2,915,954	-	2,915,954	414,894	-	414,894
Clasificación E	-	-	-	46,072	-	46,072
Subtotal	716,085,790	437,759,358	278,326,432	664,495,791	339,941,546	324,554,245
Créditos de consumo tarjetas de crédito						
Clasificación A	675,044,016	-	675,044,016	562,037,172	-	562,037,172
Clasificación B	26,324,859	-	26,324,859	25,559,405	-	25,559,405
Clasificación C	5,909,099	-	5,909,099	5,060,999	-	5,060,999
Clasificación D1	7,373,005	-	7,373,005	5,996,287	-	5,996,287
Clasificación D2	3,593,709	-	3,593,709	4,275,669	-	4,275,669
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
Subtotal	718,244,688	-	718,244,688	602,929,532	-	602,929,532
Créditos de hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	3,705,809,355	3,246,274,377	459,534,978	3,762,720,584	3,049,755,543	712,965,041
Clasificación B	81,047,410	81,047,410	-	125,835,136	104,217,540	21,617,596
Clasificación C	5,338,722	5,338,722	-	27,950,753	27,950,753	-
Clasificación D1	8,852,128	8,790,990	61,138	6,544,522	6,544,522	-
Clasificación D2	-	-	-	2,191,032	2,096,746	94,286
Clasificación E	-	-	-	5,980,820	5,872,461	108,359
Subtotal	3,801,047,615	3,341,451,499	459,596,116	3,931,222,847	3,196,437,565	734,785,282
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	19,156,797,001	15,765,900,840	3,390,896,161	16,241,702,296	12,688,572,987	3,553,129,309

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

Activos financieros y no financieros	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes muebles	-	-
Bienes inmuebles	15,858,550	2,988,893
	<u>15,858,550</u>	<u>2,988,893</u>

Políticas de realización oportuna de bienes recibidos en recuperación de crédito

La administración de los bienes recibidos en pago de deudas se formaliza siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también, lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP6,044,480 y DOP4,563,052, respectivamente (nota 26).

27. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2025 y 2024 son como sigue:

Al 31 de diciembre de	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2025				
Vinculados a la administración	<u>1,119,168,170</u>	<u>-</u>	<u>1,119,168,170</u>	<u>1,219,962,258</u>
Al 31 de diciembre de				
2024				
Vinculados a la administración	<u>995,555,156</u>	<u>-</u>	<u>995,555,156</u>	<u>983,613,145</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. De conformidad con la política de incentivos al personal del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen DOP1,119,168,170 y DOP995,555,156, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. Estos montos son por créditos hipotecarios y de consumos. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

31 de diciembre de 2025	Condición	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo
Activos					
Cartera de créditos		418,871,379	521,280,172	174,982,164	1,115,133,715
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	121,721,749	8,446,164	16,294,410	146,462,323
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	10,371,767	78,037	3,923,115	14,372,919
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	46,215,534	1,650,000	24,034,452	71,899,986
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	1,235,034	-	-	1,235,034
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	187,394,266	511,105,971	117,224,483	815,724,720
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	35,864,642	-	-	35,864,642
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	2,480,607	-	-	2,480,607
Vinculación por presunción	Vigente	13,587,780	-	13,505,704	27,093,484
Rendimientos por cobrar de créditos		752,757	2,227,168	1,054,532	4,034,457
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	345,537	28,599	65,268	439,404
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	17,455	582	23,483	41,520
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	53,598	19,938	169,158	242,694
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	304,589	2,178,049	788,209	3,270,847
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	18,667	-	-	18,667
Vinculación por presunción	Vigente	12,783	-	8,414	21,197
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	128	-	-	128
		419,624,136	523,507,340	176,036,696	1,119,168,172

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

31 de diciembre de 2025	Condición	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo
Pasivos					
Depósitos a la vista		403,789,919	-	-	403,789,919
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	3,708,836	-	-	3,708,836
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	90,113	-	-	90,113
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	126,343	-	-	126,343
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	393,375,389	-	-	393,375,389
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	4,111,291	-	-	4,111,291
Vinculación por presunción	Activo	2,377,947	-	-	2,377,947
Depósitos de ahorro		407,113,404	-	-	407,113,404
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	47,995,107	-	-	47,995,107
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	16,407,291	-	-	16,407,291
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	23,591,901	-	-	23,591,901
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	696,734	-	-	696,734
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	291,346,978	-	-	291,346,978
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	17,363,369	-	-	17,363,369
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	4,214,176	-	-	4,214,176
Vinculación por presunción	Activo	5,497,848	-	-	5,497,848
Depósitos a plazo		1,035,289,805	-	-	1,035,289,805
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	275,239,534	-	-	275,239,534
Vinculación por gestión (empleados y empresas de servicio)	Activo	38,621,513	-	-	38,621,513
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	165,541,107	-	-	165,541,107
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	523,113,069	-	-	523,113,069
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	22,639,017	-	-	22,639,017
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	1,629,312	-	-	1,629,312
Vinculación por presunción	Activo	8,506,253	-	-	8,506,253
Intereses por pagar sobre depósitos		5,349,574	-	-	5,349,574
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	669,877	-	-	669,877
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	301,107	-	-	301,107
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	875,915	-	-	875,915
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	182	-	-	182
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	3,349,413	-	-	3,349,413
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	82,945	-	-	82,945
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	1,348	-	-	1,348
Vinculación por presunción	Activo	68,787	-	-	68,787
Total pasivos		1,851,542,702	-	-	1,851,542,702

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

31 de diciembre de 2024	Condición	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo
Activos					
Cartera de créditos		784,749,262	85,651,925	121,516,988	991,918,175
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	106,761,310	12,598,929	17,069,731	136,429,970
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	10,257,955	468,424	2,010,006	12,736,385
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	37,728,874	3,915,893	33,038,393	74,683,160
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	1,175,832	-	-	1,175,832
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	606,059,575	68,668,679	55,592,617	730,320,871
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	10,349,560	-	-	10,349,560
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	2,448,273	-	-	2,448,273
Vinculación por presunción	Vigente	9,967,883	-	13,806,241	23,774,124
Rendimientos por cobrar de créditos		2,248,309	689,276	699,396	3,636,981
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	178,787	93,360	85,533	357,680
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	13,958	1,968	12,050	27,976
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	39,641	21,103	207,609	268,353
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	2,008,160	572,845	385,531	2,966,536
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	7,671	-	8,673	16,344
Vinculación por presunción	Vigente	92	-	-	92
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	-	-	-	-
		786,997,571	86,341,201	122,216,384	995,555,156
Pasivos					
Depósitos a la vista		350,399,970	-	-	350,399,970
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	5,108,970	-	-	5,108,970
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	914,286	-	-	914,286
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	1,198,059	-	-	1,198,059
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	334,797,550	-	-	334,797,550
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	4,737,916	-	-	4,737,916
Vinculación por presunción	Activo	3,643,189	-	-	3,643,189
Depósitos de ahorro		408,219,386	-	-	408,219,386
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	99,573,101	-	-	99,573,101
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	14,814,092	-	-	14,814,092
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	20,075,467	-	-	20,075,467
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	794,521	-	-	794,521
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	252,724,479	-	-	252,724,479
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	4,324,761	-	-	4,324,761
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	7,020,783	-	-	7,020,783
Vinculación por presunción	Activo	8,892,182	-	-	8,892,182

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

31 de diciembre de 2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Mediano plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Saldo</u>
Depósitos a plazo		938,875,840	-	-	938,875,840
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	276,708,866	-	-	276,708,866
Vinculación por gestión (empleados y empresas de servicio)	Activo	49,592,705	-	-	49,592,705
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	110,594,136	-	-	110,594,136
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	481,639,786	-	-	481,639,786
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	10,240,839	-	-	10,240,839
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	1,573,597	-	-	1,573,597
Vinculación por presunción	Activo	8,525,911	-	-	8,525,911
Intereses por pagar sobre depósitos		17,423,525	-	-	17,423,525
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	1,458,966	-	-	1,458,966
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	327,727	-	-	327,727
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	805,201	-	-	805,201
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	3,271	-	-	3,271
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	14,639,263	-	-	14,639,263
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	77,723	-	-	77,723
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	18,963	-	-	18,963
Vinculación por presunción	Activo	92,411	-	-	92,411
Total pasivos		1,714,918,721	-	-	1,714,918,721

El efecto en las cuentas de ingresos y gastos de diciembre 2025 y 2024 es:

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>			
		<u>2025</u>		<u>2024</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses cobrados por tarjetas	310,452	-	204,493	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses cobrados por préstamos	337,390	-	231,223	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	23,127	-	147,277
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	723	-	956
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósito a plazo	-	646,026	-	1,310,732
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses cobrados por tarjetas	17,387	-	14,465	-
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses cobrados por préstamos	43,191	-	23,019	-
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	22,573	-	16,320
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	184	-	193
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósito a plazo	-	278,350	-	311,214
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por tarjetas	51,437	-	24,515	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses cobrados por préstamos	334,967	-	379,964	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	31,304	-	30,789

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	Efecto en resultados			
		2025		2024	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	127	-	313
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósito a plazo	-	844,485	-	774,099
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses cobrados por tarjeta	-	-	-	-
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	182	-	3,271
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses cobrados por tarjeta	12,129	-	13,876	-
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses cobrados por préstamo	8,307,708	-	5,756,824	-
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	310,024	-	10,333,389
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	768,536	-	556,742
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósito a plazo	-	2,270,852	-	3,749,132
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses cobrados por tarjeta	-	-	3,331	-
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses cobrados por préstamos	280,000	-	-	-
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	3,019	-	9,004
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	968	-	678
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósito a plazo	-	78,958	-	68,041
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses cobrados por tarjeta	128	-	91	-
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	1,342	-	18,638
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses pagados por depósito a plazo	-	5	-	325
Vinculación por presunción	Intereses cobrados por tarjeta	12,783	-	15,341	-
Vinculación por presunción	Intereses cobrados por préstamos	180,182	-	184,986	-
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	946	-	22,984
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	1,211	-	972
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósito a plazo	-	66,629	-	68,456
	Total ingresos o gastos	9,887,754	5,349,571	6,852,128	17,423,525

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

28. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Castigo contra provisiones de cartera de créditos	16,702,304	17,517,357
Castigo contra provisiones de rendimientos por cobrar	2,861,157	3,072,009
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de créditos	-	33,975,214
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de inversiones de créditos	-	28,919
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de rendimientos por cobrar créditos	-	3,423,393
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de operaciones contingentes de créditos	-	309,151
Intereses reinvertidos de captaciones	19,326,323	6,119,854
Amortización prima y descuento de inversiones, neto	47,859,317	30,832,807
Dividendos pagados en acciones	198,709,484	308,909,383
Transferencia de resultados del ejercicio a reservas patrimoniales	36,525,144	27,968,708
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	2,715,219	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de Contingencias	3,885,203	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,300,012	-
Transferencia de otras provisiones adicionales a provisión de cartera de crédito	32,934,072	-

29. Hechos posteriores al cierre

Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones

A partir del 1ro. de enero de 2026 entró en vigor la normativa que establece la adopción del valor razonable (mark to market) para la clasificación y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financiera (EIF). Esta implementación fue aprobada mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de febrero de 2025, la cual definió las tres categorías de medición basadas en el modelo de negocio y los flujos contractuales: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el patrimonio y costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-202500002 que estableció un período transitorio denominado “Valor Razonable Sintético” hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta circular estableció dos fases:

- ◆ Fase 1: Valor razonable sintético (hasta el 31 de diciembre de 2025):
 - Reclasificación de los portafolios de inversión de las EIF según los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas sobre la base del modelo de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

negocio definido por cada EIF y las características de los flujos de efectivo contractuales de su portafolio. Se dispuso un plazo hasta el 30 de junio de 2025 para realizar la recomposición de los portafolios de inversión, la actualización en las políticas de las EIF en los casos aplicables y la obtención de las aprobaciones de los consejos de administración de estas. En caso de cambios en el modelo de negocios definido debía ser comunicado a la Superintendencia de Bancos hasta el 4 de julio de 2025.

- Se permitió la venta de hasta un 30 % de los instrumentos clasificados en el portafolio de costo amortizado.
- Análisis de impacto económico y de riesgos en los portafolios de las EIF dentro de sus programas de prueba de estrés y autoevaluación de capital.

◆ Fase 2: Entrada en vigor (a partir del 1ro. de enero de 2026):

Aplicación del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas. Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI-REG-202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y la entrada en vigor del esquema definitivo el 1ro. de enero de 2026.

De forma complementaria, el 3 de noviembre de 2025 se emitió la Circular SB: CSB-REG-202500020, mediante la cual se modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de Inversiones.

Posteriormente, la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, la deducción obligatoria de las pérdidas no realizadas para fines del cálculo del índice de solvencia, así como la prohibición de distribuir las ganancias no realizadas como dividendos.

Más adelante, la Circular SB: CSB-REG-202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025 definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB-REG-2026000001 de fecha 16 de enero de 2026 estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025.

En este contexto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el Banco aplicó el esquema transitorio y de acuerdo con lo establecido por los organismos reguladores determinó los efectos de la entrada en vigor del valor razonable. Los efectos de valoración de inversiones disponibles para la venta reportados por el Banco al 31 de diciembre de 2025 como ganancias no realizadas en inversiones ascienden a aproximadamente DOP133,016,948. Dicho monto fue reconocido como ajuste inicial en el año 2026 como ganancias no realizadas en inversiones medidas a valor razonable con cambios en el patrimonio.

El 23 de enero de 2026, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-2026000004, mediante la cual estableció el marco metodológico para el cálculo del límite de exposición crediticia en moneda extranjera a deudores no generadores de divisas, confirmando que dicho límite no podrá exceder el 25 % de los recursos en moneda extranjera provenientes de captaciones del público y financiamientos externos, e introduciendo precisiones sobre las exclusiones aplicables, entre otros aspectos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores en DOP)

30. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan no ser relevantes:

- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Operaciones de derivados
- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Futura aplicación de normas
- ◆ Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
 - Pérdidas originadas por siniestros.

CERTIFICADO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

El Consejo de Administración del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de sus estados financieros a auditar y publicar. El Consejo de Administración ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) aprobado por la Superintendencia de Bancos y los criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado Instructivo.

En base a esta evaluación, el Consejo de Administración del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. opina que el sistema de control interno sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2025 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esa fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; íntegros en sus transacciones y partes, así como de operaciones dentro y fuera de balance y; con valuaciones y revelaciones que cumplen con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

No obstante reconocer que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la entidad, con vistas a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo de Administración declara que, con su evaluación, no ha detectado ni conocido que tales limitaciones y/o situaciones hayan ocurrido.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

José Antonio Rodríguez Copello
Presidente del Consejo de Administración

Nínive Mena Gratereaux
Vicepresidente Senior de Operaciones y Tecnología

Isabel García Tuya
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

A continuación, indicamos las Asambleas más relevantes desde nuestra fundación:

Asamblea General Constitutiva del 15 de abril de 1970: Se constituye la sociedad “SERVICIOS, S. A.”, con un capital social autorizado de RD\$5,000.00, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones y venta de equipos, entre otros.

Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1985: En vista de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las “Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)”, y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 1985: Modificó nuestra razón social a “CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S. A.”, la cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1988: En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras “grupo financiero”, “centro financiero” y “consorcio financiero” en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a “SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A.” El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.00.

Con el paso del tiempo, la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1991: Aumentó el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000.00 a RD\$20,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997: Aumentó el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000.00 a RD\$100,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1997: En vista del importante crecimiento alcanzado por la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CRÉDITO, S. A.”, el cual se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.

Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997: En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de “Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros”, se modifican los Artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales.

Los “Nuevos Servicios Financieros” fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo este Banco la primera institución autorizada a ofrecerlos.

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2003: En vista de que, a esa fecha, el Capital Social Autorizado del BANCO LÓPEZ DE HARO había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000.00 a la cantidad de RD\$300,000,000.00, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000.00 a RD\$60,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2004: En vista de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco modifica los Artículos 2, 3 y 6 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar, al cambio de razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.” y al Fondo de Reserva Legal.

Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de 2005: Modificó los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2005: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$8,768,300.00.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre de 2005: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Artículo 52 del “Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación”.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de 2005: Modificó los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco, cumpliendo así con los requisitos para constituirse en banca

múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Monetaria y Financiera. Para esos fines, se sustituyó el nombre de “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.” por el de “BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S.A.”.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre del 2007: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$400,000,000.00, así como los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49, para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 2008: Modificó los Artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 24 de febrero de 2009: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$400,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$450,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 7 de julio de 2010: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$450,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$600,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de agosto de 2012: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$545,802,400.00.

Asamblea General Ordinaria del 26 de agosto de 2013: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$588,493,500.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 25 de junio de 2014: Modificó sus Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a la suma de RD\$700,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$648,174,700.

Asamblea General Ordinaria del 10 de septiembre de 2014: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$691,574,700.00.

Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 2014: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$800,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 23 de abril de 2015: Entre otros asuntos, se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$713,547,500.00.

Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 2015: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$753,592,700.00.

Asamblea General Ordinaria del 9 de junio de 2016: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$792,965,800.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 17 de noviembre de 2016: Modificó los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$900,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$794,210,800.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 26 de abril de 2017: Entre otros asuntos, se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$795,010,800.00.

Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 2017: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,359,600.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 30 de enero de 2018: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital

Social Autorizado a RD\$1,000,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,551,200.00.

Asamblea General Ordinaria del 4 de junio de 2018: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$943,021,900.00.

Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 29 de agosto de 2018: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$971,084,900.00; y se modifican los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$1,200,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 2 de octubre de 2018: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$995,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 19 de febrero de 2019: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,000,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2019: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,098,043,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de noviembre de 2019: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,135,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 23 de marzo de 2020: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,400,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 14 de mayo de 2020: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,213,619,200.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de marzo de 2021: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,600,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2021: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,316,684,900.00.

Asamblea General Extraordinaria del 7 de marzo de 2022: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,800,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2022: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,530,214,100.00.

Asamblea General Ordinaria del 19 de septiembre de 2022: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,552,936,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2022: Aprobó la creación de una oficina de representación de esta sociedad en Madrid, España, sujeto a la aprobación previa de las autoridades competentes.

Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2022: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,578,270,600.00.

Asamblea General Extraordinaria del 23 de febrero de 2023: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$2,100,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 26 de abril de 2023: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,605,214,100.00, entre otras cosas.

Asamblea General Ordinaria del 24 de mayo de 2023: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,652,283,100.00.

Asamblea General Extraordinaria del 7 de noviembre de 2023: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$2,500,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 21 de febrero de 2024.

Asamblea General Ordinaria del 22 de febrero de 2024: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,667,783,100.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 24 de abril de 2024: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,744,304,900.00, entre otras cosas.

Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2024: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,898,528,900.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 20 de marzo de 2025: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,900,396,100.00, entre otras cosas.

Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2025: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,979,382,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 18 de septiembre de 2025: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$2,040,650,400.00.

Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 2025: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$2,090,733,600.00.

Asambleas Generales Ordinarias Anuales. Las mismas se celebran cada año durante el mes de abril y en ellas, básicamente, se conocen los estados financieros auditados, el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración y el Informe del Comisario sobre el ejercicio recién finalizado; se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año; se fija el destino de los beneficios; se eligen los miembros del Consejo de Administración para el nuevo período; y, conforme la normativa vigente, anualmente se conocen el Informe del Consejo de Administración sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos. Además, cuando procede, se nombra al Comisario y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado.



BANCO
LOPEZ DE HARO

WWW.BLH.COM.DO